



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:19 horas del día 20 de noviembre de 2013, estando  
2 reunidos 37 de los 52 miembros del Consejo General Universitario en el Salón del Consejo  
3 Universitario, bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, y estando en  
4 funciones el Secretario del mismo Órgano de Gobierno, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga; dio inicio la  
5 Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del Órgano de Gobierno de Mayor Jerarquía de la Universidad de  
6 Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes.
- 9 2. Declaración del quórum legal.
- 10 3. Toma de protesta de nuevos consejeros.
- 11 4. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas CGU2013-O3 y CGU2013-E6 de las sesiones  
12 ordinaria del 29 de agosto y extraordinaria del 5 de septiembre de 2013, respectivamente,  
13 conforme a lo dispuesto por el artículo 47 del Estatuto Orgánico.
- 14 5. Seguimiento de acuerdos.
- 15 6. Informe de las labores de la Universidad de Guanajuato realizadas en el periodo comprendido  
16 entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2013; con fundamento en el artículo 21 fracción VII de  
17 la Ley Orgánica.
- 18 7. Informe anual de la Lic. Claudia Patricia Begné Ruiz Esparza, procuradora Titular de los  
19 Derechos Académicos, conforme a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento de la  
20 Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos.
- 21 8. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia sobre la  
22 propuesta para imponer la sanción de expulsión de la Universidad a un alumno de la División de  
23 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, conforme a lo establecido por los  
24 artículos 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica, 50 del Estatuto Orgánico y 119 del Estatuto  
25 Académico.
- 26 9. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia sobre la  
27 propuesta para imponer la sanción de expulsión de la Universidad a un alumno de la División de  
28 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, conforme a lo establecido por los artículos  
29 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica, 50 del Estatuto Orgánico y 119 del Estatuto Académico.
- 30 10. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la solicitud  
31 presentada por el Dr. Héctor Plascencia Mora, Director Ejecutivo del Parque Tecnológico de  
32 Guanajuato, A.C., para que se otorgue en usufructo de esa sociedad el edificio que ocupa dicho  
33 parque; conforme a lo dispuesto por los artículos 16 fracción VI y 59 fracción VII de la Ley  
34 Orgánica y, 50 del Estatuto Orgánico.
- 35 11. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la  
36 enajenación onerosa de un predio ubicado en el lote 1 fracción sur de la Ex Hacienda de San  
37 Carlos actualmente Colonia Cuauhtémoc, sin número de la ciudad de Comonfort, Gto.; conforme  
38 a lo dispuesto por los artículos 16 fracción VI y 59 fracción VII de la Ley Orgánica y, 50 del  
39 Estatuto Orgánico.
- 40 12. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre los  
41 Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2014, conforme  
42 a lo dispuesto por los artículos 16, fracción II y 59, fracción I de la Ley Orgánica y 50 del Estatuto  
43 Orgánico.
- 44 13. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la propuesta  
45 de que el espacio denominado "Salón de fiestas El Nopal", el cual es administrado por la División  
46 de Ingenierías del Campus Guanajuato, sea destinado su arrendamiento o comodato  
47 exclusivamente para eventos académicos; conforme a lo dispuesto por los artículos 16 fracción  
48 VI y 59 fracción VII de la Ley Orgánica y, 50 del Estatuto Orgánico.
- 49 14. Integración de la Comisión Especial para el proceso de designación de los miembros de la Junta  
50 Directiva que concluirán su período el 1 de febrero de 2014, conforme a lo establecido por los



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 artículos 16 fracciones XIII y XVIII y 17 de la Ley Orgánica; así como lo establecido por el artículo  
2 48 del Estatuto Orgánico.  
3 15. Actualización de integrantes de la Comisión Revisora, conforme a lo dispuesto por el artículo 34  
4 del Estatuto del Personal Académico.  
5 16. Asuntos Generales.  
6 16.1. Calendario de sesiones ordinarias del CGU para el año 2014.

7 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

8 **Punto 1 (Lista de presentes)**

9 Conforme lo señala el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el Secretario verificó la lista de presentes  
10 mediante el registro de asistencia que personal adscrito a la Secretaría General fue llevando a cabo  
11 conforme los señores consejeros fueron ingresando al recinto; encontrándose reunidos 37 de ellos  
12 para dar inicio a la sesión.

13 **Punto 2 (Declaración del quórum)**

14 Habiendo sido informado por el Secretario General, de la presencia de 37 de los 52 miembros del  
15 Consejo General Universitario, el Presidente declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión.

16 Antes de dar paso a los siguientes puntos del orden del día, el Presidente, con fundamento en el  
17 artículo 46 del Estatuto Orgánico, designó escrutadores a Tania Pamela García Zaldívar,  
18 representante de los alumnos de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato,  
19 y al Dr. Juan Gabriel Aviña Cervantes, representante del personal académico de la División de  
20 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.

21 **Punto 3 (Toma de protesta de nuevos consejeros)**

22 Conforme lo señala el artículo 34 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Consejo General  
23 Universitario tomó protesta del cargo a los nuevos integrantes del órgano de gobierno de mayor  
24 jerarquía de la Universidad que a continuación se mencionan y a quienes entregó también el  
25 nombramiento respectivo:

- 26 • Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, representante del personal académico de la División de  
27 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.  
28 • Mtro. Antonio González Arroyo, representante del personal académico de la División de  
29 Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.

30 **Punto 4 (Discusión y, en su caso, aprobación de las actas CGU2013-O3 y CGU2013-E6 de las**  
31 **sesiones ordinaria del 29 de agosto y extraordinaria del 5 de septiembre de 2013,**  
32 **respectivamente)**

33 En cumplimiento del artículo 47 del Estatuto Orgánico, el Presidente puso a consideración del pleno  
34 la aprobación de las actas CGU2013-O3 y CGU2013-E6 de las sesiones ordinaria del 29 de agosto  
35 y extraordinaria del 5 de septiembre de 2013, respectivamente, preguntando a los consejeros, con  
36 fundamento en el artículo 44 del Estatuto Orgánico, si deseaban opinar al respecto. El pleno las  
37 aprobó por 32 votos a favor; con la observación siguiente:

38 **Acta CGU2013-OE6**

Pág. (línea)	Dice	Debe decir
2 (1)	...ceremonia solmene...	... <i>ceremonia solemne</i> ...



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 **Acuerdo CGU2013-O4-01.- Se aprobaron las actas CGU2013-O3 y CGU2013-E6 de las**  
2 **sesiones ordinaria del 29 de agosto y extraordinaria del 5 de septiembre de 2013,**  
3 **respectivamente, con la observación arriba señalada.**

4 **Punto 5 (Seguimiento de acuerdos)**

5 El Secretario General informó que los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores fueron  
6 cumplidos puntualmente tal cual viene relacionado en el documento que se incluyó en la  
7 documentación que acompaña a la convocatoria.

8 **Punto 6 (Informe de las labores de la Universidad de Guanajuato correspondiente al periodo**  
9 **del 1 de agosto al 31 de octubre de 2013)**

10 Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 21, fracción VII, de la Ley Orgánica, se incluyó  
11 en la documentación que acompaña a la convocatoria, un disco compacto que contiene el informe  
12 de labores de la Universidad de Guanajuato correspondiente al periodo del 1 de febrero al 30 de  
13 abril de 2013. Asimismo, la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, los rectores de campus  
14 y el Rector General dieron un resumen de las principales actividades correspondientes a sus ámbitos  
15 de competencia:

16 La Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega, Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, rindió el  
17 informe que a continuación se transcribe:

18 *Actividades más representativas de los diferentes capítulos que conforman el informe entregado*  
19 *al Pleno.*

20 *PLADECO: El Plan de Desarrollo del Colegio actualizado, fue aprobado por el Consejo*  
21 *Académico del Nivel Medio Superior en sesión extraordinaria del 02 de octubre de 2013.*

22 *SNB: Realización del autodiagnóstico de las Escuelas del Nivel Medio Superior (ENMS) para el*  
23 *ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato tomando en cuenta lo establecido por el Consejo para*  
24 *la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), con un resultado de 8*  
25 *escuelas candidatas para el Nivel 3 y 2 escuelas para el Nivel 2 considerando entre otros aspectos*  
26 *el número de profesores por escuela con el Diplomado de Competencias Docentes y con la*  
27 *Certificación de Competencias otorgados por SEP-ANUIES.*

28 *Las instalaciones de las Escuelas están adecuándose para el ingreso al SNB, por ejemplo: la*  
29 *construcción de Centros de Información (incluyen biblioteca, centros de cómputo y en algunos*  
30 *casos, cafeterías) en las ENMS de Pénjamo, Celaya, Guanajuato e Irapuato. Se remodelaron los*  
31 *laboratorios de las ENMS de Irapuato y de San Luis de la Paz.*

32 *Asistencia de 2 integrantes de la Coordinación de Programas Educativos y Personal Académico*  
33 *al Foro de Experiencias para el Ingreso al SNB organizado por el Consejo para la Acreditación*  
34 *de la Educación Media Superior (CAPEMS) Guanajuato.*

35 *Asistí en compañía del Coord. Del Área de Programas Educativos y Personal Académico del*  
36 *CNMS a la capacitación de nuevos responsables institucionales del Programa de Formación*  
37 *Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) en la gestión del diplomado*  
38 *“Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior”, impartido por la Asociación Nacional de*  
39 *Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)*

40 *ANUIES-RNNMS: Se realizó la 2ª. Asamblea Ordinaria de la Red Nacional de Nivel Medio*  
41 *Superior de la ANUIES previa al XIV Coloquio Nacional de Formación Docente a PLADECO: El*  
42 *Plan de Desarrollo del Colegio actualizado, fue aprobado por el Consejo Académico del Nivel*  
43 *Medio Superior en sesión extraordinaria del 02 de octubre de 2013.*

44 *SNB: Realización del autodiagnóstico de las Escuelas del Nivel Medio Superior (ENMS) para el*  
45 *ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato tomando en cuenta lo establecido por el Consejo para*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 *la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), con un resultado de 8*  
2 *escuelas candidatas para el Nivel 3 y 2 escuelas para el Nivel 2 considerando entre otros aspectos*  
3 *el número de profesores por escuela con el Diplomado de Competencias Docentes y con la*  
4 *Certificación de Competencias otorgados por SEP-ANUIES.*
- 5 *Las instalaciones de las Escuelas están adecuándose para el ingreso al SNB, por ejemplo: la*  
6 *construcción de Centros de Información (incluyen biblioteca, centros de cómputo y en algunos*  
7 *casos, cafeterías) en las ENMS de Pénjamo, Celaya, Guanajuato e Irapuato. Se remodelaron los*  
8 *laboratorios de las ENMS de Irapuato y de San Luis de la Paz.*
- 9 *Asistencia de 2 integrantes de la Coordinación de Programas Educativos y Personal Académico*  
10 *al Foro de Experiencias para el Ingreso al SNB organizado por el Consejo para la Acreditación*  
11 *de la Educación Media Superior (CAPEMS) Guanajuato efectuarse los días 26 y 27 de*  
12 *septiembre de 2013 denominado: "Experiencias Institucionales: La Innovación e Investigación*  
13 *bajo un enfoque por competencias para enriquecer la práctica educativa en México", realizado en*  
14 *la Universidad Autónoma del Carmen. Se contó con la participación de 81 profesores de las*  
15 *ENMS del Colegio, de los cuales 11 participaron como ponentes o talleristas.*
- 16 *1.- Capacidad: La matrícula del CNMS al 31 de octubre del año en curso es de 11,274*  
17 *estudiantes.*
- 18 *2.- Competitividad: El 86.24% de los estudiantes que presentaron la prueba ENLACE 2013,*  
19 *tuvieron resultados bueno-excelente en Comprensión Lectora y 85.8% en Matemáticas.*
- 20 *Como parte de las actividades de Intercambio académico e Internacionalización, se realizó la*  
21 *vista a la Bellwood Antis High School por invitación del Sr. Samuel Hayes del 21 al 26 de octubre*  
22 *del año en curso; lo anterior con la finalidad de afianzar y formalizar el convenio de intercambio*  
23 *académico, participando además la Directora y un profesor de la ENMS de Salvatierra y la Coord.*  
24 *De Intercambio de la DCNMS.*
- 25 *En la Auditoría Interna se tuvieron 27 hallazgos y en la Externa ninguno.*
- 26 *Realización en el mes de agosto del proceso Institucional de recategorización, con la colaboración*  
27 *de la Comisión Evaluadora y la participación de 12 profesores del Colegio del Nivel Medio*  
28 *Superior, 6 de ellos fueron promovidos de categoría*
- 29 *Los estudiantes Ma Guadalupe Melecio Martínez y Oatna Georgina García Salas de la ENMS de*  
30 *Celaya, Erick Aarón Cervantes Rodríguez de la ENMS de Guanajuato (asesora por la Mtra.*  
31 *Ma.del Socorro Villegas Gasca), Gabriela Daniela Castillo Violante de la ENMS de Salamanca*  
32 *(asesorada por la Mtra. Ambar Adeline López Flores) y Paulo Adrián Rodríguez López de la*  
33 *ENMS CHL, obtuvieron su pase a la etapa nacional en la Olimpiada de Biología 2013.*
- 34 *Los estudiantes Irwin Enrique Villalobos López, de la ENMS de Pénjamo, Diego Aarón Moreno*  
35 *de la ENMS de Guanajuato y Ulises Pérez Cendejas de la ENMS de Irapuato, participarán en*  
36 *la Olimpiada Nacional de Matemáticas.*
- 37 *En la Olimpiada Estatal de Informática, los estudiantes Diego Guapo Mendieta de la ENMS de*  
38 *Celaya y Diego Aarón Moreno Galván de la ENMS de Guanajuato obtuvieron medalla de oro;*  
39 *María José Palma Martínez y Samantha Stephania Vargas Méndez de la ENMS de Irapuato, Luis*  
40 *Erick Montes García de la ENMS de Celaya e Irwin Enrique Villalobos López de la ENMS de*  
41 *Pénjamo obtuvieron medalla de bronce.*
- 42 *Son reconocidos 22 alumnos de las Escuelas del Nivel Medio Superior de la UG, como Orgullo*  
43 *UG*
- 44 *Se otorgaron 483 becas institucionales a estudiantes del Colegio.*
- 45 *Se realizó la valoración del estado de salud a 3,289 alumnos de nuevo ingreso y se brindó*  
46 *atención en cuanto a salud se refiere a 5,934 alumnos. Se afiliaron al Seguro Médico del IMSS a*  
47 *1,972 alumnos.*
- 48 *El Programa de salud Mental brindó atención indicada a 2,118 jóvenes. Orientación Grupal en*  
49 *Orientación Educativa y Vocacional a 1,594 personas con un total de 35 sesiones. Se atendieron*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 15 canalizaciones a los Departamentos Psicopedagógicos por medio del Sistema Institucional de  
2 Tutoría.
- 3 Los alumnos de primer ingreso de las 10 ENMS del Colegio, recibieron una plática informativa a  
4 cargo de la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos.
- 5 Rindieron protesta ante el Sr. Rector General, las Mesas Directivas de la Sociedad de alumnos  
6 de las ENMS de Centro Histórico León, Silao, Salvatierra, Salamanca, Guanajuato, Pénjamo,  
7 Irapuato y León.
- 8 Estudiantes de las ENMS de Guanajuato y Salamanca participaron en el evento Código Ciencia  
9 organizado por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (SOLACYT), quedando  
10 finalistas los proyectos : “Manitas limpias” de Ana Paulina Ramírez Rivera y “Extracción de ADN  
11 de fresa” de Gadiel Rodríguez Mendoza de la ENMS de Guanajuato ambos proyectos asesorados  
12 por la M. en C. María del Carmen Rodríguez Robelo y el presentado por los estudiantes Víctor  
13 Ayala Alfaro, Araceli López Badillo y José Jorge Sardina Gómez, de la ENMS de Salamanca,  
14 asesorados por la Ing. Sara Hernández Roja. Se presentaron en la Expo Ciencias Centro/Norte  
15 2013 el 12 y 13 de octubre, en la ciudad de Aguascalientes, donde se obtuvo medalla de plata  
16 con el proyecto “Manitas limpias” y mención honorífica para los otros dos.
- 17 Las 10 ENMS del Colegio, participan en el programa “IEEGale”, transmitido por TV 4, organizado  
18 por el Instituto Estatal Electoral de Guanajuato, el cual se encuentra en la etapa de semifinales.
- 19 Cuatro estudiantes de la ENMS de San Luis de la Paz, obtuvieron el segundo lugar en el concurso  
20 Land Art.
- 21 El CNMS ocupa la primera posición en la V Olimpiada Universitaria 2013, organizada por la  
22 Coord. De Deporte Universitario de la Unidad de Desarrollo Estudiantil con un total de 32  
23 medallas (14 de oro, 11 de plata y 7 de bronce) (corte al 28 de octubre).
- 24 Se está analizando el Programa Educativo 2010 a fin de alinearlos a las características del Modelo  
25 Educativo de la UG.
- 26 Se revisa el Programa Educativo 2010 para realizar los ajustes necesarios derivados de las  
27 últimas actualizaciones de la Reforma Educativa.
- 28 El Organigrama de la DCNMS fue aprobada por el Sr. Rector General.
- 29 Personal de la Dirección del CNMS participó en las siguientes capacitaciones: Inducción al  
30 Sistema de Gestión de Calidad, Curso/Taller “Solución de Problemas”, Taller “Desarrollo de  
31 Habilidades de Presentación”, Curso “Administración de documentos”, Curso “Reforma fiscal” y  
32 Curso “Coaching para docentes”, Curso-taller de capacitación en el manejo de correo institucional  
33 mediante el administrador de correo Gmail.
- 34 Al personal de recién ingreso se le impartió el curso “Inducción a la Universidad de Guanajuato”.
- 35 Los encargados de ventanillas, enlaces de Psicopedagógicos y enlaces de Calidad de las ENMS  
36 del Colegio se capacitaron en: “Inducción al Sistema de Gestión de Calidad”, “Transferencia de  
37 procedimientos a las ENMS”, “Normatividad Universitaria aplicada en el Registro y Control  
38 Escolar”.
- 39 Los Directores de las ENMS y personal directivo de la DCNMS, tomaron una capacitación con la  
40 Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos.
- 41 Se realizó el IV Concurso de Canto con la participación de 2 estudiantes de cada una de las  
42 escuelas del Colegio. El primer lugar correspondió a la ENMS de Salamanca, el segundo a  
43 Salvatierra y el tercero a Guanajuato. La sede fue la ENMS de Salvatierra.
- 44 Participación de los alumnos del Grupo de Danza de la ENMS de Salamanca, en el Concurso de  
45 Baile Intermunicipal de la ciudad de Salamanca, Guanajuato. Obteniendo el 1er Lugar en el  
46 evento, siendo el Maestro Juan Manuel González Chávez su representante y Coordinador en la  
47 justa.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 Actualización del Catálogo de Espacios del CNMS que publica la Dir. de Extensión Cultural. Se  
2 está trabajando con las 10 ENMS, para llevar a cabo la primera edición del Catálogo de Grupos  
3 Artísticos del CNMS.
- 4 Se desarrolló el programa de Alto Impacto Social “Alfabetización y Rezago Educativo” PAIS-  
5 ALFA registrando a 107 alumnos y tres profesores del CNMS.
- 6 Participación de los alumnos de las 10 ENMS en acopio de víveres y donativo económico a los  
7 damnificados por las lluvias en el país y nuestro estado, entregando las siguientes aportaciones:  
8 6248 artículos diversos (Viveres, artículos de limpieza y cobijas). \$11,011.50 en donativos  
9 económicos, distribuidos en cuentas de Cruz roja, Banamex y Bancomer.
- 10 Se realizó difusión en las 10 ENMS de la convocatoria “Cruzada contra el hambre”, para la  
11 participación de alumnos en el convenio de la UGTO-SEDESOL con una participación de: 2  
12 alumnos de ENMS Celaya, 38 alumnos y 3 Profesores de la ENMS San Luis de la Paz.
- 13 Se llevaron a cabo 3 reuniones de Consejo Académico del NMS, con los Coordinadores de las  
14 diferentes áreas del Colegio, con la CEPPEMS y con la RNNMS, 1 Consejo General Universitario,  
15 Consejo Consultivo y con la Comisión de Planeación y la Comisión Evaluadora, con los  
16 Presidentes de las Mesas directivas de la Sociedad de Alumnos de la ENMS. Así como con  
17 diferentes Direcciones de la Rectoría General (Infraestructura y Servicios diversos, Cooperación  
18 Académica, Planeación, etc.).
- 19 Las ENMS de Pénjamo, Silao, Centro Histórico León e Irapuato cuentan con el Módulo para  
20 operar el Programa de Salud Física Sustentable.
- 21 Iniciaron la construcción del Centro de cómputo, Biblioteca y cafetería de la ENMS de Celaya.
- 22 Concluyeron los trabajos en los Laboratorio de Física, Biología y Química de la ENMS de Irapuato.
- 23 Se inició la construcción del 2° piso de la Biblioteca de la ENMS de Pénjamo.
- 24 La remodelación de la Cafetería y cancelería de la ENMS CHL está por concluir.
- 25 Continúa la construcción de la cancha de usos múltiples y remodelación de dos laboratorios en  
26 la ENMS de SLP.
- 27 El proyecto de Jornadas de Fomento a la Lectura concursó en la convocatoria México Lee 2013,  
28 obtuvo el reconocimiento de Mención Honorífica
- 29 La ENMS de Celaya participó en la Olimpiada Nacional en etapa Municipal obteniendo 1er lugar  
30 en voleibol varonil; 1er lugar baloncesto femenino y varonil categorías 1998 y 1997.
- 31 Una delegación de estudiantes de la Escuela, participó transportó el fuego simbólico de la ciudad  
32 de Dolores Hidalgo a Pénjamo, mismo que se entrega al presidente municipal y pueda ofrecer el  
33 grito por la noche del 15 de septiembre
- 34 Continuó la Dra. Ma. Guadalupe Ojeda Vargas, Rectora del Campus Celaya-Salvatierra, quien  
35 informó lo siguiente:

36 *Capítulo I PLADI 2010-2020*

37 1. *PLADECCS 2010 -2020*

- 38 1. *Elaboración en borrador de la actualización del PLADECCS, se está trabajando con las*  
39 *Divisiones para que proporcionen la parte correspondiente a las metas compromiso de cada*  
40 *una de las Divisiones.*
- 41 2. *En conjunto con la Secretaría Académica del Campus se realizó la planeación de la*  
42 *prospectiva de la oferta educativa, actual y futura.*

43 *Del PIFI 2012-2013 se tienen los siguientes Avances.-*

44 *Status del PIFI 2012-2013*

<i>Comprometido</i>	<i>47.35%</i>	<i>\$1,985,645.01</i>
<i>Ejercido</i>	<i>46.07%</i>	<i>\$1,931,881.94</i>
<i>Disponible</i>	<i>6.58%</i>	<i>\$276,243.05</i>



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

Total 2013	Asignado	100%	\$4,193,770.00
---------------	----------	------	----------------

1 **Capítulo II. Indicadores de Capacidad**

<b>Campus Celaya-Salvatierra</b>	
<i>Indicadores de Capacidad 1° de Agosto al 31 de Octubre de 2013</i>	
<b>II. 1 Capacidad:</b>	
<i>PTC</i>	65
<i>PTC con posgrado*</i>	16
<i>PTC con Doctorado</i>	44
<i>PTC con S.N.I.</i>	15
<i>PTC con PROMEP</i>	40
<i>CA consolidados</i>	0
<i>CA en consolidación</i>	1
<i>CA en formación</i>	7

2 \*Únicamente posgrado

3 Fuente: <https://www.rectoria.ugto.mx/pladi>

4 La matrícula escolar al mes de julio del 2013, en modalidad semestral total es de 2,810 alumnos  
5 de este 1,495 corresponden a la DCSI y 1,315 a la DCSA. Además se cuanta con 30 alumnos  
6 en el programa de Lic. en Enfermería y Obstetricia (SEADE) el cual es cuatrimestral.

7 **Capítulo III. Indicadores de Competitividad**

8

<b>Campus Celaya-Salvatierra</b>	
<i>Indicadores de Competitividad 1° de Agosto al 31 de Octubre de 2013</i>	
<b>II. 2 Competitividad:</b>	
<i>PE de Licenciatura y TSU</i>	13
<i>PE de Licenciatura y TSU de Calidad</i>	4
<i>Matrícula de Licenciatura y TSU</i>	2974
<i>Matrícula de Licenciatura y TSU de Calidad</i>	1450
<i>PE de Posgrado</i>	3
<i>PE de Posgrado de Calidad (PNPC)</i>	2
<i>Matrícula de Posgrado</i>	121
<i>Matrícula de Posgrado de Calidad</i>	75

9 Fuente : <https://www.rectoria.ugto.mx/pladi/>

10 *Indicadores PIFI\_Secretaria Académica*

11 *Control Escolar SIIA*

12 **Capítulo IV. Actividades Académico Administrativas**

13 *Desarrollo del personal Académico*

14 *Reconocimientos con la distinción como miembros del Sistema Nacional de Investigadores.*

- 15 • Dr. José Alberto Zarazua Escobar. Nivel I.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-04 del 20 de noviembre de 2013

- 1 • *Dr. Mario Jesús Aguilar Camacho. Nivel I.*
- 2 • *Dr. Daniel Vega Macías. Nivel I*
- 3 • *Dra. Blanca Estela Gómez Luna. Renovación. Candidata*
- 4 • *Dra. Perla Shiomara del Carpio Ovando. Candidata.*
- 5 • *Dra. Silvia Delgado Sandoval. Candidata.*
- 6 • *Dr. Rafael Alejandro García Veloz. Candidato*
- 7 • *José Ramón Gasca Tirado. Candidato*
- 8 *Reconocimiento a Perfil Deseable PROMEP*
- 9 • *Mario Jesús Aguilar Camacho*
- 10 • *Gloria Amparo Miranda Zambrano*
- 11 • *Ricardo Contreras Soto*
- 12 • *Héctor Daniel Vega Macías*
- 13 • *Teodora Hurtado Saa*
- 14 • *Alberto Valdés Cobos*
- 15 • *Eduardo Fernández Guzmán*
- 16 • *Ma. Lourdes Jordán Jinez*
- 17 • *Israel Enrique Herrera Díaz*
- 18 • *Juan Carlos Ramírez Granados*
- 19 • *Rafael Alejandro García Veloz*
- 20 • *José Ramón Gasca Tirado*
- 21 • *Isidro Zúñiga Alonso*
- 22 *Durante este periodo varios PTCs y PTP participaron en diversos eventos. Respecto al programa*
- 23 *de actualización docente se efectuaron los siguientes cursos:*
- 24 *Diplomado de Innovación Educativa con la participación de 23 PTC y 2 Técnicos Académicos con*
- 25 *los siguientes módulos*
- 26 • *“La Tutoría en Educación Superior”*
- 27 • *“Responsabilidad Social Universitaria”*
- 28 • *“Diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje”*
- 29 • *“Entrega de Portafolio”.*
- 30 *Participación de cuatro profesores en el Curso de CACEI, llevado a cabo en las instalaciones*
- 31 *del Campus Irapuato Salamanca.*
- 32 *Desarrollo integral de los estudiantes*
- 33 *Se realizaron diversas visitas por parte de alumnos de los distintos PE del Campus*
- 34 *Se llevó a cabo la participación de alumnos del CCS en diferentes eventos.*
- 35 *Congreso Nacional Del XVIII Verano de La Investigación Científica Y Tecnológica del Pacifico*
- 36 *(21-24 agosto)*
- 37 *Participación de alumnos en el Simposio Multidisciplinario de Ingenierías organizado por el*
- 38 *Departamento de Ingeniería Agroindustrial (24 y 25 de septiembre)*
- 39 *Sesión de trabajo de alumnos delegados del campus ante la asamblea ANEIC.*
- 40 *Participación de alumnos en el Foro Global Agroalimentario organizado por el Consejo Nacional*
- 41 *Agropecuario (3 al 5 de octubre)*
- 42 *Participación en evaluación y orientación nutricional a los trabajadores de la planta Bachoco*
- 43 *Celaya*
- 44 *Participación de alumnos en Congreso “Nuevas tendencias en nutrición” (31 de octubre y 1 de*
- 45 *noviembre)*
- 46 *XXIX Reunión nacional de estudiantes de Enfermería. XI Congreso Nacional de Investigación en*
- 47 *Enfermería. VI Encuentro Internacional de Estudiantes de Enfermería (4 de octubre)*
- 48 *2° Ciclo de conferencias y talleres del Día Mundial de la Alimentación*
- 49 *Se realizaron 745 valoraciones integrales de salud a alumnos*
- 50 *Becas,*
- 51 *Se otorgaron 220 becas Institucionales (equidad social, extensión, investigación, excelencia*
- 52 *académica, comunidad)*
- 53 *Se otorgó Beca PRONABES, a 418 alumnos del Campus.*
- 54 *Se realizaron 10 talleres de primeros auxilios con 251 alumnos, un taller de sexualidad con 76*
- 55 *alumnos y un taller de actividad física con 13 alumnos.*





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 *Desarrollo y Diversificación Académica*
- 2 *El Rediseño de Desarrollo Regional y Agroindustrial están en un 80% de avance en base a la*
- 3 *guía metodológica.*
- 4 *Se participó en la propuesta cero de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia para Salvatierra.*
- 5 *Se cuenta con avance del 85% de la Licenciatura en Administración, faltando únicamente el*
- 6 *cambio de créditos y modificaciones en mercado laboral.*
- 7 *Se brindó apoyo al comité de rediseño curricular de la licenciatura en administración, con la*
- 8 *investigación y actualización de datos de la oferta laboral, ya que el estudio realizado previamente*
- 9 *era de 2009, y por consiguiente tuvo que ser actualizado. Se tuvo reunión con los miembros de*
- 10 *éste comité para mostrar los resultados y que dieran su aprobación a las modificaciones del*
- 11 *documento de rediseño.*
- 12 *Actualmente se realiza el estudio de Oferta Laboral, con investigación de cinco años atrás de los*
- 13 *ingresos y matriculas de todos los PE del Campus, para tener los datos necesarios para las*
- 14 *acreditaciones correspondientes.*
- 15 *Se cuenta con avances del 70% en evidencias del Programa Educativo de la Licenciatura en*
- 16 *Nutrición y mandar la autoevaluación este año 2013 para acordar fecha de visita.*
- 17 *Los programas educativos de licenciatura de Mercadotecnia, Desarrollo Regional e Ingeniería*
- 18 *Agroindustrial, tienen el nivel 2 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la*
- 19 *Educación Superior (CIEES) y actualmente se están atendiendo las recomendaciones plasmadas*
- 20 *en el dictamen correspondiente.*
- 21 *Para los programas educativos de licenciatura de Administración, Contaduría Pública y*
- 22 *Mercadotecnia, se han realizado reuniones de seguimiento para la atención de las*
- 23 *recomendaciones hechas por el Consejo de Acreditación en la enseñanza de la Contaduría y*
- 24 *Administración, A.C. (CACECA), contando con la asesoría del Mtro. Mario Olmos.*
- 25 *Mejoramiento de la gestión académico administrativa*
- 26 *Desarrollo del Personal*
- 27 *En conjunto con la DRH y la Coordinación de Servicios al Personal se llevó a cabo la organización*
- 28 *y convocatoria para Curso “Relaciones Interpersonales” convocando al personal de Campus,*
- 29 *mismo que se lleva a cabo en tres sesiones los días 30 de agosto, 03 de octubre y quedando*
- 30 *pendiente la última sesión el día 8 de Noviembre de 2013 en las instalaciones de la Sede Juan*
- 31 *Pablo II, contando con 15 participantes.*
- 32 *En conjunto con la DRH y la Coordinación de Servicios al Personal se llevó a cabo la organización*
- 33 *y convocatoria para Curso “Comunicación Organizacional en las IES” convocando al personal de*
- 34 *Campus, mismo que se llevó a cabo los días 23, 24 y 25 de octubre de 2013 en las instalaciones*
- 35 *de la Sede Juan Pablo II, contando con 26 participantes registrados.*
- 36 *Por parte de la Asistente de Laboral se actualizaron los Manuales de Organización de la*
- 37 *Coordinación General Académico-Administrativo y de la Coordinación del área de Calidad*
- 38 *Administrativa, concluyendo dicha etapa en tiempo y forma.*
- 39 *Por parte de la Responsable de Servicios al Personal se actualizó el Manual de Organización de*
- 40 *la Rectoría de Campus Celaya – Salvatierra, mismo en el que se integró el Manual de la*
- 41 *Coordinación de Planeación y de la Coordinación de Comunicación y Enlace.*
- 42 *Calidad Administrativa:*
- 43 *Se realizó la segunda Auditoría Interna al Sistema de Gestión de la Calidad del 01 de agosto al*
- 44 *27 de septiembre, se auditaron 13 áreas y 45 procedimientos.*
- 45 *Se revisaron y actualizaron el 100% de los Manuales de Procedimientos del Campus Celaya-*
- 46 *Salvatierra.*
- 47 *Se atendió el 100% de los mensajes recibidos a través del Buzón institucional.*
- 48 *Seguridad*
- 49 *Participación en la actualización y operación del Comité de Seguridad de la Universidad de*
- 50 *Guanajuato con la participación de las áreas de seguridad de los cuatro Campus y los titulares*
- 51 *de las Direcciones de Recursos Humanos, Asuntos Jurídicos e Infraestructura presidida por el*
- 52 *Secretario de Gestión y Desarrollo.*
- 53 *Se estableció el proyecto de implementación del sistema contra incendios en el área de Biblioteca*
- 54 *de la sede Juan Pablo II, así como el mantenimiento de extintores, señalización y*
- 55 *complementación en áreas que carecían de estos.*
- 56 *Desarrollo de la Investigación*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 Aprobación de proyectos:  
2 "Estudio de la aplicación en alimentos de un colorante natural obtenido de la grana carmín", DAIP-  
3 UG, 2013.  
4 Detección de tumores y tejido diferenciado mediante termografía IR" DAIP-UG, 2013.  
5 "Tratamientos ópticas para mejorar el crecimiento y desarrollo de las plantas" convocatoria  
6 interinstitucional emitida por el Centro de Investigaciones en Óptica y la Universidad de  
7 Guanajuato  
8 Eventos organizados:  
9 Los días 4, 5 y 6 de septiembre se llevó a cabo el Tercer Congreso Internacional sobre la  
10 MIPYME.  
11 Se realizó el Foro Multidisciplinario de Ingenierías, 24 y 25 de septiembre.  
12 Presencia Universitaria  
13 Se participó en la 1era Semana de la Prevención a la Violencia y la Delincuencia (encuentro con  
14 cámaras empresariales) en Celaya el día 12 de Agosto.  
15 El 24 de Septiembre se participó en el Encuentro Empresarios de Celaya y Empresarios de Japón  
16 Se incrementó el número de publicaciones de información vía electrónica en las páginas del  
17 Campus, agregando información de carácter interna (alumnos, profesores) externa (futuros  
18 alumnos y visitantes en general.  
19

20 Por su parte, el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector del Campus Guanajuato, rindió el informe  
21 siguiente:

22 *En congruencia con el compromiso institucional de dar solidez al cumplimiento de los atributos*  
23 *del PLADI 2010-2020: en el Campus Guanajuato se realizaron diversas actividades que se*  
24 *insertan en las secciones clasificadoras de índices, indicadores y metas. Destacando de manera*  
25 *sobresaliente las siguientes:*

26 *Primera sección: Desarrollo del Personal Académico*

27 *Se realizaron 8 actividades para el fortalecimiento de los cuerpos académicos; 4 actividades para*  
28 *el desarrollo de Redes de profesores; 114 ponencias, asistencias a seminarios, congresos,*  
29 *conferencias, exposiciones, jornadas, visitas de trabajo, resúmenes científicos, paneles, talleres.*  
30 *Se organizaron 27 cursos, seminarios, coloquios, concursos, conferencias nacionales e*  
31 *internacionales; 2 profesores fueron distinguidos con el reconocimiento al Mérito Universitario. 7*  
32 *profesores ingresaron al Sistema Nacional de Investigadores, 2 reingresaron, 2 renovaron su*  
33 *membresía y 3 fueron promovidos de nivel.*

34 *Segunda sección: Desarrollo Integral de los Estudiantes*

35 *Se realizaron diversas acciones dentro del programa de Tutoría Académica, que incluyeron la*  
36 *realización de cursos de inducción a alumnos de primer ingreso, así como acompañamiento a los*  
37 *alumnos inscritos por parte del profesorado de las diferentes Divisiones; 11 acciones para*  
38 *fortalecer los servicios de apoyo al alumno; 20 acciones para fomentar el liderazgo estudiantil; 2*  
39 *acciones para promover el deporte universitario; 4 actividades para el fortalecimiento de la*  
40 *orientación educativa y vocacional; 3 distinciones y reconocimientos otorgados a alumnos, entre*  
41 *ellos dos alumnos de la Licenciatura en Artes Plásticas obtuvieron el primer lugar del Concurso*  
42 *de Datos Visuales convocado por el Centro de Investigación de Matemáticas (CIMAT), y la*  
43 *Universidad de Guanajuato; 9 acciones para la internacionalización y cooperación*  
44 *Interinstitucional; 6 estancias académicas en el extranjero así como en empresas nacionales o*  
45 *extranjeras.*

46 *Tercera sección: Desarrollo y la Diversificación Académica*

47 *Se realizaron 10 acciones para mejorar la calidad del proceso formativo; 3 avances en el proceso*  
48 *de docencia no escolarizado; 8 convenios de Programas Educativos de sistema abierto y a*  
49 *distancia, dándole continuidad al convenio de colaboración académica entre la Universidad de*  
50 *Guanajuato y la Universidad de Kyoto Sangoyo; 11 acciones para ampliar la oferta y la cobertura*  
51 *educativa, entre ellas la aprobación Divisional del rediseño de siete programas educativos de la*  
52 *División de Ciencias Económico Administrativas; 5 actividades para impulsar la certificación de*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 *habilidades y conocimientos de los estudiantes; 3 avances en la evaluación permanente de*  
2 *currículos; un adelanto de aplicación de recursos didácticos y tecnologías para el aprendizaje; 10*  
3 *avances y desarrollo de la investigación y posgrado; 17 acciones para impulsar la vinculación*  
4 *entre la docencia y la investigación, como la firma de 7 convenios con diferentes empresas*  
5 *nacionales e internacionales; un avance para impulsar la internacionalización y cooperación*  
6 *interinstitucional destacando el convenio general de cooperación entre la Universidad de*  
7 *Guanajuato y la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional; 5 estancias y*  
8 *participaciones de profesores en programas en el extranjero.*
- 9 *Cuarta sección: Gestión Académica*
- 10 *Se realizaron dos acciones para el desarrollo del personal administrativo; 5 acciones para la*  
11 *mejora de procesos y estructuras administrativas; 9 acciones para la comunicación e identidad*  
12 *institucional; 4 acciones para fortalecer la planeación y la evaluación.*
- 13 *Quinta sección: Desarrollo de la Investigación*
- 14 *Se realizaron 36 acciones, mismas que se vieron reflejadas en la publicación de libros, artículos,*  
15 *ensayos, revistas, bibliografías, exposiciones, grabaciones musicales; Así como, 28*  
16 *presentaciones, reediciones, coordinaciones y colaboraciones de libros, artículos, revistas,*  
17 *bibliografías y exposiciones.*
- 18 *Sexta sección: Impulso de la cultura y extensión*
- 19 *Se realizaron 5 acciones para impulsar la Vinculación Universitaria; 19 actividades para impulsar*  
20 *y divulgar el conocimiento; 5 acciones para el mejoramiento de la difusión cultural; 10 acciones*  
21 *para la ampliación de la educación continua; 1 acción para rescatar, proteger y conservar el*  
22 *patrimonio cultural.*
- 23 *Octava sección: Desarrollo de la Infraestructura Administrativa*
- 24 *Se realizó 1 acción encaminada al mejoramiento del cómputo y las telecomunicaciones. Así*  
25 *como, 3 acciones para la consolidación de espacios físicos y equipamiento.*
- 26 *Novena sección: Presencia Universitaria*
- 27 *Profesor del Departamento de Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, obtuvo el*  
28 *primer lugar del Premio Tlacuilo que otorga el Museo Nacional de la Acuarela "Alfredo Guati Rojo",*  
29 *en la edición 58 Salón Nacional de la Acuarela, el día 28 de octubre de 2013.*
- 30 *Profesor del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno, fue*  
31 *distinguido con la Medalla al Mérito Criminológico "Alfonso Quiroz Cuarón", otorgado por la*  
32 *Sociedad Mexicana de Criminología, A.C., el día 28 de octubre de 2013.*
- 33 **En cuanto a las actividades del Campus Irapuato-Salamanca, el Rector de esa entidad académica,**  
34 **Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, informó lo siguiente:**
- 35 *Honorables miembros del Consejo General Universitario:*
- 36 *En cumplimiento de mis obligaciones como Rector del Campus Irapuato – Salamanca, en apego*  
37 *al Artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, me permito*  
38 *presentar a Ustedes el Informe Trimestral de Actividades que comprende el periodo del 1° de*  
39 *Agosto al 31 de Octubre del presente año.*
- 40 *En el presente periodo actualizamos los indicadores de los 16 Programas Prioritarios del Plan de*  
41 *Desarrollo Institucional (PLADI) los cuales se fraccionan en diez secciones. Los avances de los*  
42 *80 indicadores con los que trabajamos se presentan de acuerdo a la sección correspondiente.*
- 43 *Estudiantes*
- 44 *Se desarrolló la plataforma en línea que permitirá realizar las encuestas y generar los reportes*  
45 *del grado de satisfacción de los estudiantes en su formación integral.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 *Hasta el momento se evaluó en su estado de salud física al 77.40% de los estudiantes del campus*  
2 *y se han realizado notables esfuerzos para disminuir en un 4% los estudiantes en zona de riesgo,*  
3 *a través de las unidades de salud física inauguradas recientemente y con la campaña permanente*  
4 *de cuidados de la salud.*
- 5 *Se encuentran inscritos cinco estudiantes extranjeros en programas educativos del Campus y un*  
6 *estudiante de la Universidad de Nagaoka realiza una estancia de investigación. 1,163 alumnos*  
7 *del CIS participaron en experiencias internacionales, 19 en estancias internacionales, 10 de ellos*  
8 *fueron galardonados con el 1o. y 3er. Lugar en Creatividad e Innovación del TEC Emprende,*  
9 *organizado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en la ciudad de Cartago.*
- 10 *Matricula*
- 11 *Se encuentran inscritos un total de 4,017 alumnos, de los cuales 3,861 pertenecen a programas*  
12 *de licenciatura, que representan el 96.11% de la matricula total. Hay 156 alumnos de posgrado,*  
13 *que representan el 3.88% y 47 alumnos de doctorado, que representan el 1.07%. En educación*  
14 *continua se encuentran inscritos 1,391 alumnos que representan el 34.62% con respecto a la*  
15 *matricula total del campus.*
- 16 *Un estudio de egresos durante el año 2013 de la generación Agosto – Diciembre 2008 arrojó que*  
17 *la eficiencia terminal por cohorte generacional fue del 20.45% y la eficiencia terminal global fue*  
18 *del 67.35%. El índice de titulación del presente año es del 5.86%.*
- 19 *Planta Académica*
- 20 *Se encuentran adscritos al campus 152 PTC. 127 cuentan con Doctorado, 111 con perfil*  
21 *PROMEP y 71 se encuentran inscritos en el SNI. Los esfuerzos de los profesores en la*  
22 *convocatoria 2012-2013 del SNI y la Convocatoria del Programa de Mejoramiento del*  
23 *Profesorado 2013 (PROMEP) en la que participaron 71 profesores, nos permitieron alcanzar las*  
24 *cifras presentadas.*
- 25 *Tuvimos una notable participación de profesores extranjeros como: El homenaje al Dr. Carlos*  
26 *Gracia López del Instituto Politécnico de Valencia; al Dr. Wayne A. LePori de Texas A&M*  
27 *University y al Dr. Samuel E. Hayes Jr. de Penn State University, así como la visita del Dr. Minoru*  
28 *Umeda de la Universidad de Nagaoka y de la Dra. Paloma Abejón Mendoza, de la Universidad*  
29 *Complutense de Madrid.*
- 30 *Nuestros profesores realizaron actividades académicas en el extranjero entre los que resaltan: el*  
31 *Congreso Internacional de la American Phytopathological Society, el XII Congreso*  
32 *Latinoamericano y XXII Congreso Peruano de Fitopatología, el “9th IEEE International*  
33 *Symposium on Diagnostics for Electronic Machines, Power Electronics and Drives Congress”, el*  
34 *XXIX Congreso ALAS de Chile, la XXVI Jornada de la Investigación, y el “11th World Congress*  
35 *on Animal Production”.*
- 36 *De la colaboración de nuestros profesores se desprenden las negociaciones para establecer un*  
37 *Convenio de Colaboración con la Universidad de Almería, España; con la Universidad*  
38 *Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y la Universidad Politécnica de Cataluña, España.*
- 39 *Programas Educativos*
- 40 *De los 16 programas de licenciatura existentes en el Campus, 10 de ellos se encuentran*  
41 *acreditados, 4 cuentan con el estatus de programa educativo evaluable, de los cuales dos*  
42 *trabajan en el proceso respectivo ante los CIEES y finalmente dos de ellos cuentan con el estatus*  
43 *de programas educativos no evaluables por el momento.*
- 44 *De los nueve programas de posgrado, seis programas cuentan con reconocimiento en el PNPC*  
45 *y uno se encuentra en proceso de baja definitiva. La Maestría en Ingeniería Eléctrica se encuentra*  
46 *acreditada en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y*  
47 *Tecnología (CONACYT) con competencia Internacional.*
- 48 *Investigación y Posgrado*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 Se publicaron 37 artículos en el periodo enero – octubre: 12 realizados con colaboración  
2 internacional. Se hicieron 366 citas que representan en promedio que 2.40 veces se ha citado un  
3 artículo por cada Profesor de Tiempo Completo.
- 4 *Estructura Orgánica*
- 5 Cinco PTC´s se encuentran colaborando con otros campus de la UG, en actividades de asesoría  
6 de tesis doctorales y como evaluadores externos en diversas comisiones.
- 7 *Extensión y Vinculación*
- 8 Se realizaron 51 eventos en las cuatro sedes del campus a los que asistieron 5,336 personas.  
9 Entre las actividades de mayor impacto están: el programa “Bienvenida a la Cultura”, el Manhattan  
10 Short Film Festival, la celebración de la lectura 1000 del programa de fomento a la lectura  
11 “Leo...Luego Existo y la puesta en escena de la ópera infantil “El Gato con Botas”.
- 12 Los principales proyectos Multidisciplinarios de alto impacto social son el proyecto “Apropiación  
13 Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación con Énfasis en Zonas Marginadas en el Estado de  
14 Guanajuato 2013” y el Centro Interdisciplinario del Noreste de la UG (CINUG).
- 15 *Gestión y Medio Ambiente*
- 16 La auditoría interna al sistema se desarrolló del 12 al 16 de agosto y del 9 al 12 y el 27 de  
17 septiembre. Se auditó un total de 39 procedimientos y se encontraron 39 hallazgos. Se atendieron  
18 9 mensajes en el buzón de quejas y sugerencias. Del 28 al 30 de octubre se hizo una auditoría  
19 externa que de acuerdo a los resultados permitirá mantener la certificación de calidad en la norma  
20 ISO 9001:2008.
- 21 *Índice de prestigio del Campus*
- 22 Se modificó la fórmula para la medición del índice de prestigio del campus, eliminando algunos  
23 sub-indicadores y agregando otros que resultan favorables para la institución, como los premios  
24 y reconocimientos de profesores a nivel regional, nacional e internacional.
- 25 En este orden de ideas, destaca la patente en Estados Unidos “Método para producir piezas  
26 continuas de espuma de poliestireno con mezclas de densidades” de los Doctores Héctor  
27 Plascencia Mora y Luz Antonio Aguilera Cortés.
- 28 Otro logro a destacar en el rubro de proyectos de investigación es la implementación en la DICIVA  
29 de una Unidad Tecnológica con especialidad en Riego (UTER) cuya inversión inicial es de  
30 \$2´000.000.00.
- 31 Nuestros alumnos juegan un papel sobresaliente en el prestigio del campus. Prepondera el  
32 proyecto “Quemador de estufa de alta eficiencia y bajo consumo de gas con la empresa Whirlpool”  
33 realizado por alumnos y profesores del Grupo Invercost - UG; o el primer lugar en la categoría  
34 “Emprendedores Junior” del VI premio CONCYTEG a la Innovación Tecnológica 2013 , otorgado  
35 a Luis Daniel Lorenzini Gutiérrez y el segundo lugar para Iván Loera Mendoza.
- 36 *Planeación Estratégica*
- 37 Se actualiza el Plan de Desarrollo del Campus y las Divisiones, con reuniones de actualización  
38 de indicadores y diagnóstico de estudio.
- 39 Hay continuidad en dos estudios que permitirán la toma de decisiones del Campus: “Contribución  
40 de los trabajos de investigación en el área de Ingenierías del Campus Irapuato – Salamanca” e  
41 “Impacto y evolución de una segunda lengua en la formación de los estudiantes de nivel superior  
42 del Campus Irapuato – Salamanca”.
- 43 Como Rector de este Campus y a nombre de la comunidad que me honro en representar, reitero  
44 nuestro compromiso institucional para coadyuvar al cumplimiento de los programas prioritarios  
45 del PLADI. Agradezco su atención.
- 46 Continué el Dr. José Luis Lucio Martínez, Rector del Campus León, quien informó lo siguiente:



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 1. *Indicadores*

2 *Se publicaron los resultados de la Convocatoria 2013 en el mes de septiembre y los cambios que*  
3 *se aplican a partir del 1o. de enero del 2014 (que entren en vigencia) son los siguientes:*

4 - *4 PTC perdieron su adscripción al SNI, todos con nivel Candidato.*

5 - *10 PTC ingresaron al SNI: 8 con nivel Candidato y 2 con nivel I*

6 - *9 profesores conservaron su nivel: 3 Candidato, 3 nivel I y 3 nivel II.*

7 - *12 profesores mejoraron su nivel en el SNI: 6 obtuvieron nivel I, 4 nivel II, y 2 nivel III.*

8 *De esta manera, 21 profesores del Campus León tendrán reconocimiento de Nivel II y 7 Nivel III*  
9 *del SNI.*

10 *En cuanto a Perfil Deseable PROMEP, 16 PTC participaron en la Convocatoria del Programa de*  
11 *Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2013 para la renovación del perfil, 18 PTC para*  
12 *reconocimiento de perfil deseable, 5 PTC para apoyo a Nuevos PTC.*

13 *La matrícula actualizada del Campus León en el periodo agosto – diciembre 2013 es de 4,324*  
14 *estudiantes, de los cuales 955 son de posgrado.*

15 2. *Desarrollo de personal académico*

16 a. *Organización de eventos académicos*

17 *Los profesores del campus León participan en la organización de diversos eventos académicos,*  
18 *entre los que destaca: Las 3as. Jornadas de Salud Ocupacional y Ambiental de la Mujer*  
19 *Trabajadora, el 48° Congreso Mexicano de Química, el taller de Técnicas de Luz Sincrotrón en*  
20 *el Análisis de Materiales y Muestras de Interés Ambiental, el capítulo Guanajuato de la Academia*  
21 *Nacional de Medicina, el Simposio Salud Mental y Neurociencia y “la ciencia en el Kino” un notable*  
22 *esfuerzo por sacar la ciencia de las aulas de la Universidad.*

23 b. *Premios y distinciones a los profesores*

24 *El Dr. Gustavo Niz fue distinguido como Socio Regular por Abdus Salam International Centre for*  
25 *Theoretical Physics.*

26 3. *Desarrollo Integral de Estudiante*

27 a. *Actividades realizadas para la consolidación del servicio social*

28

29 *En relación a la vinculación con la sociedad mediante programas de servicio social, se llevaron a*  
30 *cabo 23 reuniones con las Instituciones receptoras de alumnos para servicio social en alguna de*  
31 *las modalidades, entre las que se incluyen Instituciones públicas, privadas, educativas y*  
32 *organismos de la sociedad civil.*

33 *La Licenciatura en Terapia Física se vincula con: el Centro de Atención Múltiple (CAM) / SEG,*  
34 *Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto*  
35 *Guanajuatense para Personas con Discapacidad (INGUDIS), Centro Especializado de*  
36 *Estimulación Múltiple (CEEM) / DIF, Asilo María Asunta, Asilo Los años felices; la Licenciatura en*  
37 *Ciencias de la Actividad Física y Salud se vincula con el ISSSTE; la División de Ciencias e*  
38 *Ingenierías se vincula con: el Laboratorio Regional de León, Sistema de Agua Potable y*  
39 *Alcantarillado de León (SAPAL), Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas*  
40 *(CIATEC), A.C., la Cámara de la Industria de la Curtiduría (CICUR), Canal de casa, Canal 4,*  
41 *Explora, Centros del Saber, Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB).*

42 *Además, se llevó a cabo una reunión entre la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías,*  
43 *Dirección de Vinculación y Unidad de Servicio Social del Campus León relacionada con proyectos*  
44 *de alto impacto y vinculación con el sector productivo, así con el Instituto Mexicano de la Juventud*  
45 *(IMJUVE), INAEBA, Centros de integración Juvenil (CIJ)/ redes de prevención de adicciones,*  
46 *Casa cuna amigo Daniel, A.C.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 *También se participó en la reunión entre el DIF Estatal, Rectoría General, Dirección de*  
2 *Vinculación y coordinadores de servicio social de Campus, para presentación de programas de*  
3 *servicio social.*
- 4 *Además el Campus León es miembro del comité de normalización y certificación de la ocupación*  
5 *de preventólogos en conductas de riesgos psicosociales del DIF estatal a través de la Secretaría*  
6 *de Desarrollo Económico Sustentable.*
- 7 *Se realizó un foro como parte de la promoción del Servicio Social: el 2do. Foro de la Red Nacional*  
8 *de Servicio Social de la ANUIES, El Servicio Social, Estrategia de Inclusión y Responsabilidad*  
9 *Social de las IES*
- 10 *b. Becas para estudiantes*
- 11 *Respecto a las becas para estudiantes, en el periodo agosto - diciembre 2013 se registran 1461*  
12 *becas otorgadas (Institucional, Becanet Superior o PRONABES), y el monto total actualizado es*  
13 *de \$ 4,546,303.00*
- 14 *c. Reconocimientos a estudiantes*
- 15 *Los estudiantes integrantes del CEREMUG participaron en la XXI Asamblea de la Federación*  
16 *Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina en México A.C. (IFMSA México A.C.),*  
17 *realizada en el mes de septiembre en Playa del Carmen, México. En el que obtuvieron los*  
18 *siguientes reconocimientos: 1er lugar a nivel nacional como mejor comité; 1er lugar como comité*  
19 *nacional SCOPH (The Standing Committee on Public Health); 1er. lugar como oficial Local de*  
20 *SCOME (Standing Committee on Medical Education) a nivel nacional; 1er lugar en título LETS*  
21 *REAP en la Feria Nacional de Proyectos (FENAPRO), 2do lugar en mejor proyecto y 3er lugar en*  
22 *originalidad; así como 2do. lugar como mejor oficial local de SCONE a nivel nacional.*
- 23 *4. Desarrollo y Diversificación Académica*
- 24 *a. Impulso a la internacionalización y la cooperación interinstitucional*
- 25 *Se reportan 13 estudiantes del campus participando en algún programa de intercambio nacional*  
26 *o internacional durante el periodo agosto - diciembre 2013 en instituciones como: Université*  
27 *Sorbonne Nouvelle Paris III, Juniata College, Mount Royal University y la Universidad Autónoma*  
28 *Metropolitana.*
- 29 *Así mismo, el campus recibió a 25 estudiantes provenientes de instituciones educativas*  
30 *mexicanas y del extranjero (Brasil, Chile, España y Dinamarca) que realizan una estancia en los*  
31 *distintos programas educativos que se ofrecen.*
- 32 *5. Mejoramiento de la Gestión Académico-Administrativa*
- 33 *Se realizó auditoría interna en el mes de septiembre a los siguientes procedimientos:*
- 34 *PR-DRF-05 Para el registro contable y consolidación de información contable y presupuestal, PR-*  
35 *DRF-06 para captación y registro de ingresos, PR-DRF-02 para el trámite de solicitudes y órdenes*  
36 *de pago (SP y OR), PR-HFL-01 para recibir y registrar solicitudes de empleo y/o currícula en la*  
37 *base de datos de la bolsa de trabajo, PR-AAL-02 Para generación de respaldos de aplicativos e*  
38 *información, PR-AAL-03 Para soporte técnico en cómputo, PR-UDE-01 Para tramitar becas del*  
39 *PRONABES (Programa Nacional de Becas para la Educación Superior), PR-UDE-02 Para*  
40 *asignación y control de becas institucionales, PR-UDE-03 Para gestionar la atención médica,*  
41 *derivada del seguro médico por accidentes escolares.*
- 42 *Como resultados se obtuvieron: una felicitación, 24 recomendaciones, 9 observaciones y una no*  
43 *conformidad menor.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 6. *Desarrollo de la Investigación*

2 a. *Convocatorias de investigación científica*

3 *En el marco de la convocatoria Apoyo complementario para la adquisición de Equipo científico*  
4 *del CONACYT se obtuvieron recursos, en particular menciona al obtenido por el Dr. Ramón*  
5 *Castañeda, titulado "Síntesis y caracterización de materiales blandos y con un monto apoyado de*  
6 *5,000,000.00. Fueron aprobados 2 proyectos participantes en la Convocatoria de Integración de*  
7 *las redes temáticas de CONACYT,; así como 10 más fueron beneficiados por las convocatorias*  
8 *de Apoyo Complementario para la adquisición de Equipo Científico, Fondo Sectorial de*  
9 *Investigación en Salud y Seguridad Social SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT, CIO-UG, y*  
10 *Convocatoria con recursos POA 2013 de la Coordinación de Apoyo a la Investigación y al*  
11 *Posgrado.*

12 *Mientras que 6 proyectos más participan en las convocatorias de Comunicación pública de la*  
13 *ciencia, tecnología y la innovación 2013 del CONACYT, Convocatoria Estatal de Apoyos*  
14 *adicionales a proyectos de investigación en el área de salud mental y Convocatoria 2013*  
15 *Subvención a corto plazo para fortalecer la capacidad investigadora en políticas y sistemas de*  
16 *salud de la Organización Panamericana de la Salud.*

17 *Además, algunos de nuestros Cuerpos Académicos fueron beneficiados por la Convocatoria 2013*  
18 *de Apoyo a la Consolidación de Cuerpos Académicos.*

19 b. *Estancias posdoctorales, sabáticas y estancias nacionales e internacionales para la*  
20 *consolidación de grupos de investigación*

21 *La Dra. María Eugenia Garay Sevilla realizó una estancia corta del 13 al 23 de agosto en la Mount*  
22 *Sinai School of Medicine.*

23 *Dr. Marco Antonio Reyes Santos realiza una estancia sabática internacional, en el periodo agosto*  
24 *2013 a agosto 2014, con la colaboración del Dr. Juan Estrada (Fermilab), el Dr. Gastón Gutiérrez*  
25 *(Fermilab) y Leonel Villanueva Ríos (Estudiante maestría DCI).*

26 *La Dra. Ma. Guadalupe de la Rosa Álvarez realizó una estancia de investigación, en el periodo*  
27 *del 7 al 10 de octubre en la International Atomic Energy Agency, Saskatoon, Saskatchewan,*  
28 *Canadá.*

29 7. *Impulso a la Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios*

30 *El número total de personas registradas en los cursos de idiomas para el período agosto-*  
31 *diciembre 2013 es de 2,194, de los cuales 622 son alumnos del campus; mientras que el total de*  
32 *personas registradas en los 14 talleres artísticos y culturales para el semestre agosto-diciembre*  
33 *2013 es de 127.*

34 8. *Presencia Universitaria*

35 *Promoviendo la presencia universitaria de nuestro Campus y de la Universidad de Guanajuato,*  
36 *se participó a los siguientes eventos (Rector del Campus):*

- 37 - *Participó en la Sesión del Consejo Consultivo de Participación Social.*
- 38 - *Presidió la Reunión de Consejo Consultivo de Campus.*
- 39 - *Participó en la Reunión del Consejo Técnico Consultivo.*
- 40 - *Asistió al Primer Informe de Gobierno de la alcaldesa de León, Lic. Bárbara Botello Santibáñez.*
- 41 - *Sostuvo reunión con personal del HRAEB, para acordar la actualización de convenios de*  
42 *colaboración.*
- 43 - *Reunión con el Arq. Arturo Joel Padilla Córdova, del Foro Cultural Guanajuato para hablar sobre*  
44 *temas de seguridad en instalaciones de Sede Fórum.*
- 45 - *Asistió a desayuno con Diputados del Congreso del Estado de Guanajuato.*





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 - Acudió al evento organizado para recibir la unidad móvil de salud, donada por el Instituto de  
2 Apoyo al Migrante Guanajuatense, entregada por el Gobernador del estado en la ciudad de San  
3 Miguel Allende, Gto.  
4 - Sostuvo reunión con el Director del Departamento de Medicina y Nutrición para analizar proyecto  
5 de extensión y análisis de integración de profesores del departamento a las funciones esenciales  
6 del Campus.  
7 - Reunión con Arq. Antonio Eugenio Enríquez Chico para revisar avances de proyectos del  
8 Campus, relacionados con la seguridad, mantenimiento y adecuaciones en torre de laboratorios.  
9 - Participó en reunión que el Rector General y su equipo tuvieron con los Directores de División y  
10 Directores de Departamento del Campus.  
11 - Invitación y asistencia al campus del Lic. Héctor López Santillana, Secretario de Desarrollo  
12 Económico del Estado y el Ing. Eusebio Vega Pérez, Secretario de Educación Pública del Estado.

13 Por último, el Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General, rindió el informe siguiente:

14 **GESTIÓN**

15 Sostuve reuniones de trabajo y de gestión con el secretario de Educación Pública, Lic. Emilio  
16 Chuayfett y con el gobernador Miguel Márquez, en busca de apoyos presupuestales para 2013 y  
17 2014; con el secretario de Turismo estatal, Lic. Fernando Olivera; con el secretario de Desarrollo  
18 Agropecuario, Ing. Javier Usabiaga buscando acciones de colaboración; con senadores y  
19 diputados federales de todos los partidos centradas en la exposición de las necesidades  
20 financieras de la Institución y la gestión de recursos; con Ana Sara Ferrer, presidenta de la  
21 Fundación Cervantina de México, y con el Ministro de Educación y Cultura de Uruguay, Ricardo  
22 Erlich, entre otros.

23 Se gestionaron ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Programa de Apoyo a la  
24 Infraestructura Cultural de los Estados) recursos para 4 proyectos, todos los cuales fueron  
25 aprobados. La institución está en espera de los recursos, que se destinarán a conservación y  
26 mejora de los siguientes espacios: Escalinatas, Teatro Principal, Auditorio General y Hacienda el  
27 Mayorazgo de Salvatierra.

28 Se recibió un apoyo extraordinario por 2.5 millones de pesos por parte del Gobierno Estatal,  
29 destinado a la adquisición de un autobús que apoyará las actividades del CINUG.

30 Se gestionaron y obtuvieron los siguientes apoyos estatales y federales de carácter extraordinario  
31 (se indican los recibidos en el periodo, así como los que se están ejerciendo y no habían sido  
32 reportados al no haberse firmado los convenios o entregado los recursos): Apoyo federal 13.5  
33 millones (addendum CAF); apoyo federal extraordinario 13.6 millones (para carrera docente);  
34 apoyo federal extraordinario 10 millones (FAM para apoyo del NMS); apoyo federal extraordinario  
35 5.5 millones (convenios de apoyo al NMS); apoyo estatal ordinario 7.3 millones (addendum CAF);  
36 apoyo estatal extraordinario 5.5 millones (convenios de apoyo al NMS), sumando un total de 55.4  
37 millones de recursos adicionales a los asignados en el presupuesto ordinario.

38 Se gestionaron y obtuvieron los siguientes donativos de la Fundación Televisa: para becar a 300  
39 estudiantes de nivel superior por 4 años, un monto de \$6'840,000, y para becar a 100 estudiantes  
40 de nivel medio superior durante tres años, con monto de \$1'143,750.

41 Se obtuvieron en donación en especie una colección de rocas y un colmillo de mamut  
42 pertenecientes al Ing. David Villareal Elizondo, mismos que fueron integrados al acervo del Museo  
43 de Mineralogía; así como 30 pinturas de la artista Sharon Lynne Wright con un valor comercial de  
44 \$200,000 pesos.

45 Se establecieron acuerdos de colaboración con el Instituto Latinoamericano de Comunicación  
46 Educativa, para el uso de tecnologías innovadoras de comunicación con fines académicos y  
47 culturales y la participación de la UG en un canal universitario del organismo; y con la Comisión  
48 de Vivienda para el Estado de Guanajuato para promover la construcción de estancias  
49 estudiantiles mediante inversión pública y privada.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 Se emitieron los resultados de la primera convocatoria de Cátedras especiales, en la que se  
2 aprobaron 3 apoyos para 3 divisiones pertenecientes a dos campus (Guanajuato e Irapuato-  
3 Salamanca), mediante los cuales especialistas que son considerados líderes mundiales en sus  
4 áreas de conocimiento realizarán estancias de entre 9 y 18 meses en la UG.

5 PARTICIPACIÓN EN ACTOS INSTITUCIONALES Y ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN

6 En compañía del gobernador del estado, de los presidentes municipales y los integrantes de los  
7 ayuntamientos de Atarjea, Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina,  
8 Tierra Blanca, Victoria y Xichú impartí la clase inaugural para los 68 alumnos que integran la  
9 primera generación del Centro Interdisciplinario del Noreste, en el marco del inicio de sus  
10 actividades académicas. El CINUG ofrece las materias del tronco común para cinco programas  
11 de Ingeniería adscritos al Campus Irapuato-Salamanca, del cual depende académicamente.

12 Presidí la ceremonia de bienvenida a los 7250 alumnos de nuevo ingreso a los 185 programas  
13 educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado, contando con la presencia de los estudiantes  
14 inscritos en los 6 nuevos grupos que en el ciclo se abrieron en la sede El Sauz y en la ENMS del  
15 Centro Histórico de León. En la misma ocasión, reconocimos con el Premio "Orgullo UG" 72  
16 alumnos que obtuvieron primeros lugares en diferentes concursos académicos estatales,  
17 nacionales e internacionales, sí como a los 12 alumnos que recibieron el Premio CENEVAL al  
18 Desempeño de Excelencia EGEL.

19 Asimismo, tuve el gusto de convivir con la comunidad estudiantil, en ocasión de la toma de  
20 protesta de las mesas directivas de las sociedades de alumnos de las ENMS de Irapuato, León,  
21 Salamanca, Guanajuato, Salvatierra, Silao, Pénjamo y del Centro Histórico, así como de la  
22 División de Derecho, Política y Gobierno, y en las sesiones de bienvenida a los nuevos alumnos  
23 del Campus Guanajuato y la ENMS de Celaya.

24 En cumplimiento del acuerdo del Consejo General Universitario, presidí la ceremonia de  
25 otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Dr. Everardo López Romero; del nombramiento de  
26 "Profesor Emérito Marcelino Mangas" al Lic. José Cervantes Herrera; de la "Medalla Josefa  
27 Teresa de Busto y Moya" a los doctores Wayne Lepori, Samuel Hayes Jr. y Carlos Gracia López;  
28 y de la "Medalla Pedro Bautista Lascuráin de Retana" a la Mtra. Ana María Padilla.

29 Acentuando que los logros y retos de la Universidad resultan del trabajo de su comunidad de más  
30 de 35 mil personas, presenté el informe de actividades de la Universidad de Guanajuato  
31 correspondientes al ciclo 2012-2013, en el que establecí un diálogo con los diferentes miembros  
32 de la comunidad: los estudiantes, a quienes felicité por su buen desempeño y logros a nivel  
33 estatal, nacional e internacional; los profesores, cuya contribución reconocí con claridad; las  
34 autoridades unipersonales, secretarios, directivos y funcionarios de apoyo de los campus, el  
35 Colegio de NMS y la rectoría general, cuyo trabajo y apoyo agradecí; dirigiendo asimismo un  
36 mensaje a padres de familia, empresarios, organizaciones civiles y al gobierno, a cuyos titulares  
37 respetuosamente solicité conservar la confianza en la Universidad y reflejarla en el otorgamiento  
38 de un presupuesto aún mayor para 2013, equiparable con nuestros logros y potencial.

39 Se pusieron en servicio nuevas obras de infraestructura académica en la Sede Sauz dependiente  
40 de la ENMS de Celaya; en la División de Ciencias de la Salud del Campus León (remodelación  
41 de las oficinas; 1ª y 2ª etapa de adecuaciones de la biblioteca; mantenimiento a la planta  
42 tratamiento de aguas residuales, y rehabilitación del cercado oriente en Sede San Carlos); en la  
43 División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca (inicio de operación del 40% de  
44 los espacios del nuevo edificio); así como dos unidades para la activación física, en las sedes  
45 Salamanca y Yuriria, inaugurándose además en esta última un laboratorio de negocios.

46 Presidí las sesiones del Consejo Académico Consultivo de Rectoría General, del Consejo  
47 Consultivo de Rectores y Directora del CNMS, de la Comisión de Becas, así como del Centro  
48 Mexicano de Energías Renovables, y también participé en la sesión de trabajo con el Dr. Javier  
49 de la Garza, coordinador general de los CIEES.

50 En representación de la Institución, participé en la reunión ordinaria del Consejo Nacional de  
51 ANUIES a efecto de evaluar el contenido del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la  
52 Federación para 2014 en materia de educación superior, y en la reunión de rectores y



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 *representantes de esa misma Asociación con integrantes de la Comisión de Vigilancia y*  
2 *Educación Pública de la Cámara de Diputados, para entrega de los estados financieros.*
- 3 *En mi calidad de presidente de la Región Centro Occidente de la ANUIES participé en la sesión*  
4 *de instalación del Comité de Política Regional Educativa, en la del Comité de Innovación y*  
5 *Desarrollo Regional y en la sesión de trabajo del Comité de reconocimientos.*
- 6 *En el marco de una sesión de la COEPES, presenté la “Propuesta de fortalecimiento del posgrado*  
7 *en el estado de Guanajuato”, ante rectores y directivos de las principales IES de la entidad.*  
8 *Participé también en la ceremonia de entrega de la presea “El Mundo de Armando Olivares” a la*  
9 *Universidad Politécnica de Guanajuato; en la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la*  
10 *Fundación UG; y en la Asamblea de la OUI para los miembros de la región México y en la XXXIII*  
11 *Asamblea General de la OUI, en la que fui ratificado como Consejero de la Región México de la*  
12 *mencionada organización para el periodo 2013-2015.*
- 13 *Participé en distintas actividades correspondientes a eventos académicos, de investigación y*  
14 *extensión en distintas divisiones de los campus y del Colegio del Nivel Medio Superior, entre los*  
15 *que menciono los siguientes. Congresos y simposios: Tercer Simposio Internacional Turismo en*  
16 *Ciudades Históricas; el Primer Congreso Internacional de Ciencia Política en México; el 48º*  
17 *Congreso Mexicano de Química y 32º Congreso Nacional de Educación Química; el Tercer*  
18 *Congreso Internacional sobre MIPYME; el V Congreso Internacional de la Academia Mexicana*  
19 *de Ciencias de Sistemas. Actos institucionales: entrega de reconocimientos a los ganadores del*  
20 *8º Concurso de Creatividad e Innovación; Primer festival de la Madre Tierra; Tercer Foro de*  
21 *Seguridad Alimentaria y Nutricional; puesta en servicio de la Unidad Técnica Especializada en*  
22 *Riego por la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca. la entrega de*  
23 *reconocimientos a los 116 profesores que ingresaron al SNI, conservaron categoría o la*  
24 *mejoraron, alcanzando una cifra actual de 332 miembros; el arranque de la campaña de*  
25 *vacunación contra la influenza. Actos conmemorativos: develación de la placa por el 55º*  
26 *Aniversario de la Fundación del Cine Club. Presentaciones de libros: Valenciana, Hitos y*  
27 *personajes; La delincuencia organizada y Código Fiscal para el Estado de Guanajuato. Participé*  
28 *también en la VI Reunión Anual de Egresados, en la que la Fundación UG reconoció al Dr. Alberto*  
29 *Aranda de la Parra, al Lic. Luis H. Ducoing Gamba y al Mtro. Juan Carlos Romero.*
- 30 *Con la representación institucional participé en diferentes actos. Patrióticos y conmemorativos:*  
31 *Ceremonia por el CCIII Aniversario del Grito de Independencia; desfile conmemorativo de la Toma*  
32 *de la Alhóndiga del 28 de septiembre; sesión de Promulgación de las Leyes Educativas, a*  
33 *invitación de la Presidencia de la República; y en la ceremonia de Renovación del Fuego*  
34 *Simbólico correspondiente al mes de octubre, a cargo de la Universidad de Guanajuato.*  
35 *Académicos: Foro Internacional de Sistemas para la Competitividad, en cuyo marco se estableció*  
36 *la Red Estatal de Ciencia y Tecnología y se entregó el Premio a la Innovación Tecnológica, dos*  
37 *de cuyas categorías fueron ganadas por alumnos de la UG; Congreso de las Américas sobre*  
38 *Educación Internacional, en la UANL; Foro “Impulso a Emprendedores para la Generación de*  
39 *Proyectos Educativos en el estado de Guanajuato”, a invitación de la Dip. María Esther Garza;*  
40 *XXVII Congreso Nacional de Posgrado, realizado en la UNAM y organizado por el Consejo*  
41 *Mexicano de Estudios de Posgrado; y Panel de ex candidatas a la Presidencia de la República*  
42 *para conmemorar el 60º aniversario de la aprobación del voto de la mujer en México. Culturales:*  
43 *diversas actividades pertenecientes a la 41ª edición del Festival Internacional Cervantino. De*  
44 *representación y vinculación con sectores sociales: Sesión del Consejo Estatal de Energía; y*  
45 *presentación de los Informes de Actividades de los diputados del Partido Verde Ecologista de*  
46 *México y Partido Revolucionario Institucional.*
- 47 *Asimismo, participé en una gira de trabajo junto con el Lic. Miguel Márquez Márquez, gobernador*  
48 *del Estado, en el estado de California, en cuyo marco participé en reuniones en las que se*  
49 *concretaron acuerdos con instituciones académicas de dicho estado en materia de agricultura,*  
50 *educación, ciencia y tecnología.*
- 51 *En el lapso de este informe realicé los siguientes nombramientos en el equipo directivo: Mtro.*  
52 *Mario Salinas Rivera, director de Planeación; Dr. Jaime Ramírez Robles, director de Gestión y*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 *Promoción Institucional, dependencia cuya creación se anunció y tiene como propósito la gestión*  
2 *de fondos externos en beneficio del cumplimiento de la misión institucional.*
- 3 **VIDA COLEGIADA**
- 4 *Presidí una sesión ordinaria (29-VIII-2013) y una extraordinaria (5-IX-2013) del Consejo General*  
5 *Universitario, adoptándose en la primera 10 acuerdos (la segunda fue solemne, sin acuerdos),*  
6 *entre los que destacan: la modificación al Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio*  
7 *a efecto de materializar en la norma los elementos distintivos del Modelo Educativo, habiendo*  
8 *para ello establecido una nueva nomenclatura (estudiante por alumno, y unidad de aprendizaje*  
9 *por materia) y unos criterios apropiados para reconocer el trabajo autónomo del estudiante y para*  
10 *promover una mayor movilidad estudiantil; el otorgamiento en comodato de una superficie de más*  
11 *de 44 hectáreas ubicadas en la División de Ciencias de la Vida, en favor del Centro de Vinculación*  
12 *con el Entorno; la designación del Lic. Jesús Meza Ortiz, como Procurador Adjunto de la*  
13 *Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos, por 4 años más, así como la*  
14 *desincorporación voluntaria de la Escuela Preparatoria "Lic. Benito Juárez", de Moroleón.*
- 15 **SECRETARÍA GENERAL**
- 16 **DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**
- 17 *Se realizaron actividades ordinarias, entre otros, en los siguientes rubros: gestiones migratorias*  
18 *para trabajadores extranjeros; revisiones de contratos de obra y de prestación de servicios.*
- 19 **COORDINACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL**
- 20 *En colaboración con el Colegio de Historiadores, se realizó el ciclo de mesas redondas "La*  
21 *custodia del patrimonio documental".*
- 22 *Personal de la Coordinación participó en la 1ª Jornada de Estudios sobre Bibliotecas*  
23 *Novohispanas; la Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Archivos Generales de Guanajuato; el*  
24 *Coloquio "Sujetos históricos, archivo y memoria"; y en el 1º Congreso de Conservación del*  
25 *Patrimonio Documental.*
- 26 **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
- 27 *Se atendieron 109 solicitudes, dándose respuesta a igual número con un promedio de cinco días*  
28 *para su atención integral.*
- 29 **COORDINACIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL E IMPRENTA**
- 30 *Se realizaron 3 publicaciones: Los orígenes de la Universidad de Guanajuato, de Delfina López*  
31 *Sarrelanque; Armando Olivares: Las lanzas contra los molinos, varios autores; y el Boletín*  
32 *número 21 de la Asociación de Jubilados, con un tiraje conjunto de 1,850 ejemplares. Se tienen*  
33 *en proceso 12 publicaciones más. Se atendió a 14 dependencias y entidades universitarias.*
- 34 **SECRETARÍA ACADÉMICA**
- 35 **DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**
- 36 *Se realizaron diversos cursos y talleres en las entidades académicas, entre los que destacan: "La*  
37 *Autoevaluación: Proceso Vital hacia la Acreditación" impartido por personal del CACEI;*  
38 *"Metodología CIEES 2013", para instruir a los responsables de 7 programas educativos de la*  
39 *DECEA-Campus Guanajuato en los procesos de re-evaluación; sesiones de trabajo con el Dr.*  
40 *Javier de la Garza, coordinador de los CIEES para analizar el estado general de la evaluación*  
41 *ante dichos comités; "Taller sobre Formación Práctica en programas de tipo superior de la UG-*  
42 *2013", impartido por personal del CONAET; y tres cursos del Departamento de Educación a*  
43 *Distancia: Profesor 2.0, Introducción a UGTO Virtual, e Introducción a Objetos de Aprendizaje.*
- 44 *Se formaron 7 grupos con 207 profesores en el Diplomado en Innovación del Aprendizaje a fin de*  
45 *actualizarlos en las competencias para la docencia que plantea el Modelo Educativo. Asimismo,*  
46 *se presentó el Programa Institucional de Inglés a los coordinadores de los programas educativos*  
47 *de los campus Celaya-Salvatierra e Irapuato-Salamanca.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 Los programas educativos de la UG que ahora forman parte del Padrón de Programas de  
2 Licenciatura de Alto Rendimiento Académico EGEL son: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia,  
3 Licenciatura en Nutrición, y Licenciatura en Psicología (División de Salud e Ingeniería del Campus  
4 Celaya –Salvatierra) Licenciatura en Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno  
5 (Campus Guanajuato).
- 6 206 personas sustentaron el Examen General de Egreso en agosto, obteniendo un 75.24% (155)  
7 nota satisfactoria.
- 8 216 profesores atendieron la convocatoria para el Otorgamiento y Promoción de Categoría,  
9 obteniéndose el dictamen final, tras la intervención de las comisiones Resolutora y Revisora, de  
10 80 profesores promovidos y 108 ratificados.
- 11 **DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN**
- 12 Se firmaron un convenio de colaboración (con la Sedesol) y 6 contratos o convenios de prestación  
13 de servicios, con la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Turismo, la Secretaría  
14 de Obra Pública, dos con el ISSEG y uno con Secretaría de la Transparencia y Rendición de  
15 Cuentas.
- 16 Se participó en el Congreso Internacional de Educación Continua y a Distancia de la Asociación  
17 Mexicana de Educación Continua y a Distancia, A.C. (AMECYD).
- 18 Se realizó el 8º Concurso de creatividad e innovación y se participó en el Concurso Regional de  
19 Proyectos Innovadores en el marco del XV Foro Regional de Vinculación obteniendo el 2º lugar  
20 en las 3 categorías. Se participó también en el Certamen de Emprendedores en el marco del 3º  
21 Día Regional de Emprendedores obteniendo los 3 primeros lugares en la Categoría Idea de  
22 negocio.
- 23 Se participó en la 2ª reunión nacional de la Red de Servicio Social de la ANUIES, donde se  
24 obtuvo el 2º y 3º lugar en la presentación de carteles.
- 25 Se aprobaron 170 becas del programa Peraj Adopta un amig@.
- 26 **DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL**
- 27 El Cine Club ofreció 7 ciclos de cine, 2 de ellos en el marco del 41º FIC, además de colaborar con  
28 los cineclubes de los campus, celebrando asimismo su 55º aniversario de fundación. Se  
29 presentaron 10 exposiciones. Los grupos artísticos realizaron 43 presentaciones en diversos  
30 municipios del estado. La OSUG ofreció 10 conciertos. Radio Universidad transmitió 109  
31 programas.
- 32 Se realizó un homenaje institucional en el centenario del natalicio del Dr. Víctor Manuel Villegas  
33 Monroy.
- 34 En el marco del FIC, se reconoció al Teatro Universitario por los 60 años de presentaciones  
35 ininterrumpidas de los Entremeses Cervantinos, develándose una placa conmemorativa en la  
36 Plazuela de San Roque.
- 37 **DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA**
- 38 Se atendieron visitas académicas de titulares y representantes de la University of Texas at Dallas;  
39 la Radboud University Nijmegen, de Holanda; Juniata College (EUA); con el Ministro de  
40 Educación y Cultura, el Embajador en México y la agregada cultural de Uruguay; el responsable  
41 para la región Centro de Campus France en México; la Nagaoka University of Technology;  
42 Hiroshima University; Université Paris-Est Créteil; University of North Texas; la empresa  
43 automotriz Mazda; la Universidad del País Vasco; la Universidad Nacional del Litoral, Argentina;  
44 el Programa México-Argentina Movilidad Administrativa; la Zürich University of Applied Sciences,  
45 Suiza; y la Universidad de Valparaíso, Chile.
- 46 Se participó en la Reunión Nacional de Responsables de Cooperación Académica de ANUIES;  
47 en Euro-Posgrados; la 27ª Conferencia Anual de HACU.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 Se suscribieron 5 convenios académicos con la Universidad Nacional de Rosario (Argentina),  
2 Universidad Politécnica de Valencia, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional,  
3 Universidad Claude Bernard Lyon 1 (Francia) y con la Universidad del Claustro de Sor Juana  
4 (México).
- 5 **DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**
- 6 El número de profesores en el SNI llegó a 332 investigadores. La Relación de profesores con  
7 Reconocimiento de Perfil Deseable vigente es de 525.
- 8 En el marco de la Convocatoria Institucional 2013 se aprobaron 90 propuestas, con un monto  
9 total de \$10,500,000. En el marco del programa de “Proyectos especiales para la divulgación del  
10 conocimiento”, el CONCYTEG otorgó apoyos a la UG por \$90,000.00. Como parte del Programa  
11 de Fortalecimiento Académico del Posgrado de Alta Calidad del CONACYT se apoyó a la UG con  
12 \$5,396,070.
- 13 El programa de Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química fue evaluado y obtuvo su reingreso  
14 al PNPC, mientras que el Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura obtuvo su ingreso. Están  
15 en proceso de evaluación 6 Especialidades Médicas así como la Maestría en Ciencias en  
16 Enfermería.
- 17 El Comité del Programa de Becas “Formación de Jóvenes Investigadores” aprobó 259 solicitudes  
18 de beca para agosto–diciembre 2013, con una inversión de \$3’050,258, distribuidos en 19  
19 posgrados.
- 20 Como parte de la Convocatoria de Fortalecimiento de los CA en Formación 2013, se aprobaron  
21 apoyos por \$ 1’761,000 para 8 de ellos.
- 22 Se realizó la 3ª edición de la “Feria de Ciencias”, en la Escuela Primaria Niños Héroes de San  
23 Luis de la Paz, en el marco de las actividades de la 20ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología;  
24 se participó en la 3ª Expociencias Centro-Norte, obteniendo nuestros representantes medalla de  
25 oro y el pase directo a la Expociencias Nacional 2013.
- 26 **UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL**
- 27 Se realizaron 5,341 afiliaciones al IMSS mediante el software para el Seguro del Estudiante.
- 28 En diferentes sedes de los campus y el CNMS, se realizó la 1ª Semana de la Nutrición, en el  
29 marco del Día Mundial de la Alimentación establecido por la FAO, y se continuó el proyecto  
30 “Guanajuato en Bici, realizando dos rodadas temáticas para la difusión del Día Mundial de la  
31 Prevención del Suicidio y del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, respectivamente.
- 32 Se participó en la V Edición de la Olimpiada Deportiva Universitaria; se realizó el evento de  
33 atletismo de pista y campo, con la participación de 223 alumnos, pertenecientes a distintas IES  
34 del estado; el alumno Saúl Isaac Falcón Rodríguez, del programa de Ingeniería de Minas obtuvo  
35 el 1º lugar en la categoría juvenil del Medio Maratón Atlas Colomos.
- 36 Se recibieron 2,826 solicitudes como parte de la convocatoria de becas institucionales. Se  
37 asignaron 1,432 becas institucionales para el periodo agosto-diciembre 2013, destinando  
38 \$5,970,348. Se atendió la convocatoria del PRONABES, tramitando 1,128 solicitudes, siendo  
39 aceptadas todas.
- 40 Como parte de la 14ª etapa del Programa Tu Vivienda Segura se impartieron 39 pláticas  
41 informativas en tres campus (Guanajuato, Irapuato–Salamanca y León) y en la ENMS de  
42 Guanajuato, realizándose además inspecciones en 13 casas, resultando 0 en riesgo alto, 2 en  
43 riesgo medio y 11 en riesgo bajo.
- 44 **SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**
- 45 **DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**
- 46 Se presentó a la Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato el Anteproyecto de  
47 Presupuesto de Egresos de la UG.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 *En conjunto con los Campus y el CNMS y la Comisión de Vigilancia se realizó la propuesta de*  
2 *actualización de los Lineamientos para el manejo de recursos aplicables de 2014, a fin de*  
3 *someterlo a aprobación del H. Consejo General Universitario.*

4 **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

5 *Se recibió de la DGEU el convenio de apoyo financiero del PIFI con los montos 2013 asignados*  
6 *por proyecto.*

7 *Se elaboró el tercer informe trimestral 2013 de resultados de los Proyectos apoyados con los*  
8 *Fondos del PEF 2010, 2011, 2012 y 2013, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2013.*

9 **DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

10 *Se instaló la red de área local y se suministró servicio de internet y telefonía al Centro*  
11 *Interdisciplinario del Noreste, realizándose también el nuevo enlace de telecomunicaciones entre*  
12 *la Sede Mutualismo y la Sede El Sauz del Campus Celaya-Salvatierra; y entre la Sede Marfil y*  
13 *Sede la Venada del Campus Guanajuato.*

14 **DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD**

15 *Iniciaron los Diplomados en Educación Ambiental y para la Formación de Profesores*  
16 *Universitarios como Educadores Ambientales y para la Sustentabilidad, y se realizó la 10ª Feria*  
17 *Ambiental y 1º Festival de la Madre Tierra.*

18 *Como efecto del Programa Institucional de Ahorro de Energía Eléctrica se obtuvo un ahorro de*  
19 *349,698 kWh en el periodo enero-septiembre de 2013, respecto del mismo lapso del año 2012.*  
20 *Dicho ahorro equivale a 233,598 kg. de CO<sub>2</sub> no emitido a la atmósfera y a un ahorro económico*  
21 *de \$909,655 pesos.*

22 **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DIVERSOS**

23 *Se concluyeron las siguientes obras: realización de la 1ª etapa de albañilerías y acabados de la*  
24 *Torre de Laboratorios, del Edificio de Ciencias de la Salud (Campus León); realización de la 2ª*  
25 *etapa de albañilerías y acabados del Edificio de Ciencias de la Vida (Campus Irapuato-*  
26 *Salamanca, sede Irapuato); construcción de la 4ª etapa de la Biblioteca (ENMS Silao);*  
27 *construcción del Laboratorio de Termoeconomía (Sede Salamanca del Campus Irapuato-*  
28 *Salamanca); adecuación de los espacios para recibir los equipos del Laboratorio Nacional de*  
29 *Microscopía y Cromatografía en la sede La Venada, lo mismo que para el Laboratorio de*  
30 *Resonancia Magnética, que ya opera en Noria Alta; y remodelación de la sala de usos múltiples*  
31 *en la Sede Marfil del Campus Guanajuato.*

32 **COORDINACIÓN DE LA RED MÉDICA**

33 *Se inauguraron Módulos de Recuperación para la Salud Física en la Escuela de Nivel Medio*  
34 *Superior de Pénjamo, la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca y el Centro de*  
35 *Estudios Multidisciplinarios de Yuriria.*

36 **COORDINACIÓN DE CALIDAD ADMINISTRATIVA**

37 *Concluyó la 28ª Auditoría Interna en las rectorías de los campus, la dirección del CNMS y la*  
38 *Rectoría General. Por otro lado, el organismo certificador Det Norske Veritas realizó la 4ª auditoría*  
39 *de seguimiento para conservar la certificación ISO 9001:2008.*

40 *Se concluyó la etapa de aplicación de la encuesta institucional 2013.*

41 **Punto 7 (Informe anual de la Lic. Claudia Patricia Begné Ruiz Esparza, procuradora Titular de**  
42 **los Derechos Académicos)**

43 *Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó la anuencia del Pleno*  
44 *para permitir el acceso a la sesión al Lic. Juan Antonio Marmolejo García, Secretario General de la*  
45 *Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos, con el propósito de que asistiera a la*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-04 del 20 de noviembre de 2013

1 procuradora Titular. Por unanimidad de votos a favor, el Consejo General Universitario aprobó dicha  
2 solicitud.

3 **Acuerdo CGU2013-04-02.- El Peno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al Lic.**  
4 **Juan Antonio Marmolejo García, Secretario General de la Procuraduría Universitaria de los**  
5 **Derechos Académicos, quien asistiría a la Procuradora en la rendición del informe.**

6 Una vez que ingresaron la señora Titular de la Procuraduría Académica de los Derechos  
7 Académicos y el Lic. Juan Antonio Marmolejo García, el Rector General se dirigió a ellos dándoles  
8 la más cordial bienvenida y agradeciéndoles su presencia. Enseguida, con fundamento en el artículo  
9 31 del Reglamento de la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos, la Lic. Claudia  
10 Patricia Begné Ruiz Esparza rindió el siguiente informe anual de actividades:

11 *Buenos días, Sr. Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General de la Universidad de*  
12 *Guanajuato, Sr. Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, Secretario General, señores y señora rectores de*  
13 *Campi, señora Directora del Colegio de Nivel Medio Superior, señores consejeros:*

14 *Como lo establece nuestro Reglamento, comparezco ante ustedes a rendir informe de las*  
15 *actividades realizadas en la Procuraduría Universitaria.*

16 *Para los nuevos integrantes de este Consejo General Universitario les comparto que la*  
17 *Procuraduría Universitaria es una institución de carácter interno encargada de la defensa de los*  
18 *derechos e intereses legítimos de los miembros integrantes de la comunidad universitaria. La*  
19 *pretensión de este organismo es “velar por el respeto a los derechos y libertades de los*  
20 *profesores, y estudiantes ante las actuaciones de los diferentes órganos universitarios”.*

21 *Precisamente, por tratarse de un órgano interno, los derechos a proteger deben ser*  
22 *preferentemente aquellos que estén relacionados con la vida universitaria, muchos de ellos*  
23 *inspirados en los propios derechos fundamentales de nuestro ordenamiento constitucional.*

24 *La Procuraduría también constituye un factor de impulso y mejora a la hora de lograr una*  
25 *administración más justa y eficaz. Tiene un carácter reservado y confidencial en sus actuaciones*  
26 *e investigaciones, lo que significa que nadie más que los interesados deben enterarse de los*  
27 *asuntos que llegamos a conocer. Realizamos y atendemos consultas, gestiones,*  
28 *proporcionamos asesorías, procuramos la conciliación y la solución de inconformidades.*

29 *La Procuraduría cumple una misión fundamental de cara al buen funcionamiento general de la*  
30 *comunidad universitaria, erigiéndose en una instancia posibilitadora de encuentros y diálogos,*  
31 *constructora de consensos y avenencias, no imponiendo, sino buscando siempre elementos que*  
32 *permitan la conciliación.*

33 *Lamentablemente, el conflicto es inherente a la naturaleza humana y constituye una*  
34 *consecuencia de la vida en sociedad, por lo que siempre constituirá un ingrediente más de nuestra*  
35 *convivencia en grupo. Es algo ineludible en toda relación entre seres libres; buscar su manejo y*  
36 *solución de manera creativa es parte de la educación en derechos humanos.*

37 *La Procuraduría es la instancia encargada de recordarnos que siempre existen aspectos*  
38 *susceptibles de convenio y que en ocasiones, es capaz también de descubrir en el conflicto y*  
39 *la confrontación, un factor de cambio, innovación y transformación. Con esta breve introducción,*  
40 *paso a la*

41 *Presentación:*

42 *El informe es breve, se divide en dos partes que corresponden a Tutela y Procuración de*  
43 *Derechos Académicos, y Divulgación del quehacer de la Procuraduría.*

44 **PRIMERA PARTE**

45 **I.- Tutela de los Derechos Académicos.**





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 En este apartado hemos atendido un total de 616 asuntos entre asesorías, consultas y gestiones.  
2 Esto es, servicios prestados del 1º. de Noviembre de 2012 al 31 de Octubre de 2013.

Asuntos atendidos	
Asesorías proporcionadas:	578
Internet:	35
Presencial:	428
Teléfono:	115
Consultas proporcionadas:	15
Gestiones realizadas:	23
Total:	616

3 En este sentido quiero manifestar el interés de la Procuraduría para compartir con las autoridades  
4 universitarias los asuntos que con mayor incidencia se presentan en las Divisiones y Escuelas de  
5 la Universidad, como lo estamos haciendo al acudir de manera presencial a las entidades  
6 académicas, con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo por posibles violaciones a las  
7 normas que nos rigen.

8 II. Procuración de los Derechos Académicos.

INCONFORMIDADES ATENDIDAS	6
Resolución con recomendación	3
Resolución sin recomendación	2
Improcedente	1

9 SEGUNDA PARTE

10 Divulgación del quehacer de la Procuraduría.

11 1. Impresión y entrega de Estatutos Académicos a los alumnos de nuevo ingreso. En este  
12 apartado incluimos por primera vez en el ejemplar que se entrega a cada uno de los alumnos,  
13 un capítulo denominado "Preguntas frecuentes" para que conozcan algo de la problemática  
14 que con mayor frecuencia enfrentan los estudiantes. Debo decir, que ha sido recibido con  
15 beneplácito por los jóvenes porque encuentran en ello una respuesta a sus inquietudes.  
16 Ofrezco mejorar este apartado para la próxima edición.

17 Visita a los Campi

18 2. Dentro del programa de orientación a la comunidad universitaria, respecto de sus derechos  
19 académicos, se realizaron visitas a diferentes divisiones de los Campi, así como a las  
20 Escuelas del Nivel Medio Superior, en las cuales se impartieron pláticas en el primer y en el  
21 segundo semestres del año en curso, por parte del personal de la Procuraduría. Con la  
22 asistencia aproximada de 5,280 alumnos y alumnas.

23 Visita a autoridades



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1                   3. *Realizamos entrevistas con las autoridades de los Campi, Directora del Colegio del Nivel*  
2                   *Medio Superior Rectores de Campi, y Directores de División de todas las entidades*  
3                   *académicas. Sostuvimos reunión con el Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio*  
4                   *Superior, con el propósito de atender consultas sobre la legislación universitaria por parte de*  
5                   *los directores de las escuelas. 16 de octubre 2013..*

6                   *En el ámbito administrativo:*

7                   *En el mes de Diciembre de 2012, como lo indica nuestro Reglamento se presentó a la Comisión*  
8                   *Consultiva el programa anual de trabajo para 2013, mismo que fue aprobado por sus integrantes.*

9                   *En el mes de octubre iniciamos el proyecto de digitalización de los expedientes que por una u*  
10                   *otra razón se había postergado. Esto es como medida de resguardo de los expedientes de*  
11                   *inconformidades que se conservan en la Procuraduría. Esto ha sido posible por el apoyo otorgado*  
12                   *por la Dirección de Planeación y la Dirección de Asuntos Jurídicos. Esperamos concluir este*  
13                   *proyecto a la brevedad.*

14                   *Desarrollo de competencias.*

15                   *En esta área, recibimos invitación para incorporarnos al Instituto Latinoamericano del*  
16                   *Ombudsman, en calidad de asociados, por parte de su Presidente Dr. Carlos Constenla quien*  
17                   *nos visitó en Noviembre del año pasado. La sede de esta Institución se ubica en Buenos Aires,*  
18                   *Argentina.*

19                   *Con este motivo acudimos a la Universidad Autónoma Metropolitana, en la ciudad de México,*  
20                   *para sesionar como integrantes del Instituto ya que el Rector General de la Universidad*  
21                   *Metropolitana Dr. Salvador Vega ha sido designado Vicepresidente del organismo en este año.*

22                   *Propuesta de modificaciones y reformas al Reglamento de la Procuraduría Universitaria. Poco a*  
23                   *poco, las defensorías universitarias han penetrado en el país de manera necesaria desde hace*  
24                   *tiempo y han tenido un gran impacto en la defensa de los derechos humanos y universitarios.*  
25                   *Nuestra Procuraduría data de 1995, por lo que consideramos que después de 18 años, y para*  
26                   *adecuarnos al nuevo modelo de la Universidad de Guanajuato, hemos enviado a Rectoría*  
27                   *General y a Secretaría General un anteproyecto de modificaciones y reformas al Reglamento de*  
28                   *la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos, con la correspondiente Exposición de*  
29                   *Motivos para ampliar sus facultades y atribuciones con el propósito de atender violaciones sobre*  
30                   *derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos*  
31                   *Mexicanos, derivado todo ello de la reforma constitucional de 2011. Esto es, brindar protección*  
32                   *a todos los integrantes de la comunidad universitaria respecto de sus derechos fundamentales*  
33                   *sobre las bases de independencia, imparcialidad, confidencialidad y legalidad y contribuir de esta*  
34                   *manera a la mejora de la calidad de la educación que ofrece la Universidad de Guanajuato.*  
35                   *Esperamos muy pronto ver resultados de nuestra propuesta.*

36                   *Vinculación con otras Universidades.*

37                   *Visitas a otras Universidades: Se visitaron las Defensorías de las Universidades de*  
38                   *Aguascalientes, Zacatecas, e Hidalgo, con el propósito de conocer su trabajo sobre equidad de*  
39                   *género abordando entre otros temas, el acoso laboral y hostigamiento sexual.*

40                   *Asistimos al Congreso Internacional sobre Derechos Humanos en la Educación, en la ciudad de*  
41                   *Zacatecas, Zacatecas, los días 3 y 4 de Octubre del año en curso, con la participación de*  
42                   *Defensores de Universidades de Austria, España, Canadá, Brasil, y Perú y celebramos Reunión*  
43                   *Ordinaria y Extraordinaria de la Red de Organismos Defensores de Derechos Universitarios.*  
44                   *(REDDU) de la que la Universidad de Guanajuato, es fundadora. En estas asambleas, se eligió*  
45                   *al Procurador de la Universidad del Estado de Morelos, Lic. Jorge A. García Rubí, como nuevo*  
46                   *presidente de la Red, para el bienio 2013 - 2015 así como la sede de la próxima reunión anual*  
47                   *para el 2014. De igual manera, se aprobó la incorporación de las Defensorías de las*  
48                   *Universidades de Hidalgo y Querétaro como nuevos integrantes de la Red.*

49                   *EN OTRAS ACTIVIDADES.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 • *Participamos en la Campaña de No Violencia contra las mujeres, colaborando con el Comité*  
2 *de Género de la Universidad, con la impresión de carteles y otros materiales.*
- 3 • *Hemos participado en las actividades de la Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad*  
4 *de la UG, contribuyendo con la recolección de papel periódico como material de rehúso.*
- 5 **CONCLUSIONES:**
- 6 *La Procuraduría Universitaria es un eje fundamental en la transformación en la que se encuentra*  
7 *inmersa la Universidad de Guanajuato.*
- 8 *El hecho de que la Universidad es cada vez más plural, compleja y altamente dinámica, y en el*  
9 *contexto de una sociedad cada vez más globalizada e interdependiente nos hace pensar que el*  
10 *conflicto siempre estará presente.*
- 11 *A todo ello habrá que añadir el hecho de que el universitario se está mostrando cada vez más*  
12 *exigente respecto a la vigencia y satisfacción de sus derechos e intereses legítimos.*
- 13 *Tenemos que estar preparados para gestionar adecuadamente este nuevo escenario, lo que*  
14 *significa potenciar esta instancia facilitadora de encuentros y diálogos, constructora de*  
15 *consensos; esto es, una especie de desactivadora del conflicto.*
- 16 *La intervención de la Procuraduría y la cultura de la conciliación y la mediación, pueden contribuir*  
17 *a evitar la judicialización de los asuntos universitarios, y que no dependan de agentes externos*  
18 *para la solución de sus problemas.*
- 19 *Como nos señaló el Profesor Francois Vaelleys en su visita en agosto pasado: “Un sistema*  
20 *educativo socialmente responsable exige auto-reflexión. La responsabilidad social de una*  
21 *universidad consiste en ser responsable por los impactos educativos y cognitivos que logre, es*  
22 *decir somos responsables de lo que hacemos y de lo que hace lo que hacemos.”*
- 23 *Invito a todos como universitarios que somos, a conocer y observar las reglas que nos rigen, y*  
24 *cumplir cabalmente con nuestras obligaciones, independientemente del encargo o representación*  
25 *que llegamos a tener en un momento dado. La Universidad de Guanajuato no espera menos de*  
26 *nosotros. Muchas gracias por su atención.*
- 27 Habiéndose rendido el informe, el Rector General agradeció a la Lic. Claudia Patricia Begné Ruiz  
28 Esparza y al Lic. Juan Antonio Marmolejo García y éstos salieron del recinto.
- 29 **Punto 8 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia**  
30 **sobre la propuesta para imponer la sanción de expulsión de la Universidad a un alumno de la**  
31 **División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato)**
- 32 Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó la anuencia del Pleno  
33 para permitir el acceso a la sesión a la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos  
34 Jurídicos, quien, en caso necesario, intervendría durante el desahogo de los puntos 8 (análisis y, en  
35 su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta para  
36 imponer la sanción de expulsión de la Universidad a un alumno de la División de Ciencias Sociales  
37 y Humanidades del Campus Guanajuato), 9 (análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la  
38 Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta para imponer la sanción de expulsión de la  
39 Universidad a un alumno de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca), 10  
40 (análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la solicitud  
41 presentada por el Dr. Héctor Plascencia Mora, Director Ejecutivo del Parque Tecnológico de  
42 Guanajuato, A.C., para que se otorgue en usufructo de esa sociedad el edificio que ocupa dicho  
43 parque), 11 (análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la  
44 enajenación onerosa de un predio ubicado en el lote 1 fracción sur de la Ex Hacienda de San Carlos  
45 actualmente Colonia Cuauhtémoc, sin número de la ciudad de Comonfort, Gto.), 12 (análisis y, en  
46 su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre los Lineamientos para el



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-04 del 20 de noviembre de 2013

1 Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2014), y 13 (Análisis y, en su caso,  
2 aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la propuesta de que el espacio  
3 denominado “Salón de fiestas El Nopal”, el cual es administrado por la División de Ingenierías del  
4 Campus Guanajuato, sea destinado su arrendamiento o comodato exclusivamente para eventos  
5 académicos). Asimismo, el Pleno autorizó el ingreso a la sesión al M.C. Bulmaro Valdés Pérez  
6 Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo, al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de  
7 Recursos Financieros, y al C.P. Benito Arturo Silva Lule, Contralor General, quienes, en caso  
8 necesario, asesorarían en el análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de  
9 Vigilancia sobre los Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de  
10 2014. Por unanimidad de votos a favor, el Consejo General Universitario aprobó dichas solicitudes.

11 **Acuerdo CGU2013-04-03.- El Pleno dio su anuencia para autorizar el acceso a la sesión a la**  
12 **Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos, quien, en caso**  
13 **necesario, intervendría durante el desahogo de los puntos 8 (análisis y, en su caso,**  
14 **aprobación del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta para imponer**  
15 **la sanción de expulsión de la Universidad a un alumno de la División de Ciencias Sociales y**  
16 **Humanidades del Campus Guanajuato), 9 (análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de**  
17 **la Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta para imponer la sanción de expulsión de**  
18 **la Universidad a un alumno de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-**  
19 **Salamanca), 10 (análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia**  
20 **sobre la solicitud presentada por el Dr. Héctor Plascencia Mora, Director Ejecutivo del Parque**  
21 **Tecnológico de Guanajuato, A.C., para que se otorgue en usufructo de esa sociedad el edificio**  
22 **que ocupa dicho parque), 11 (análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión**  
23 **de Vigilancia sobre la enajenación onerosa de un predio ubicado en el lote 1 fracción sur de**  
24 **la Ex Hacienda de San Carlos actualmente Colonia Cuauhtémoc, sin número de la ciudad de**  
25 **Comonfort, Gto.), 12 (análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de**  
26 **Vigilancia sobre los Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de**  
27 **enero de 2014), y 13 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de**  
28 **Vigilancia sobre la propuesta de que el espacio denominado “Salón de fiestas El Nopal”, el**  
29 **cual es administrado por la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, sea destinado su**  
30 **arrendamiento o comodato exclusivamente para eventos académicos). Asimismo, el Pleno**  
31 **autorizó el ingreso a la sesión al M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y**  
32 **Desarrollo, al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros, y al**  
33 **C.P. Benito Arturo Silva Lule, Contralor General, quienes, en caso necesario, asesorarían en**  
34 **el análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre los**  
35 **Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2014.**

36 Enseguida, el Mtro. José Luis Mora Gaytán, Secretario de la Comisión de Honor y Justicia, dio lectura  
37 al dictamen que, con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, rindió la misma:

38 *En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día*  
39 *4 de octubre de 2013, se reunieron en la sala UTD, ubicada en el tercer piso del Edificio Central*  
40 *de la Universidad de Guanajuato, los C.C. Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, Secretario General de*  
41 *la Universidad de Guanajuato, en representación por mandato de Ley del Dr. José Manuel*  
42 *Cabrera Sixto, Rector General de la Universidad; Mtro. José Luis Mora Gaytán, Dr. Carlos Hidalgo*  
43 *Valadez, M.C. Gabriel Alejandro Andreu de Riquer y Atan Mejía Serna, integrantes de la Comisión*  
44 *de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, bajo la presidencia del primero de los*  
45 *mencionados, a efecto de elaborar el dictamen a que hace referencia el penúltimo párrafo del*  
46 *artículo 119 del Estatuto Académico en vigor, en relación con los hechos imputados al C. [REDACTED]*  
47 *[REDACTED], alumno de la Licenciatura en Filosofía.*  
48 *VISTO para resolver el procedimiento iniciado al alumno [REDACTED] y teniendo como*  
49 *antecedentes:*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 PRIMERO.- El 9 de agosto de 2012, mediante escrito de la fecha, la C. María Graciela Parra  
2 Domínguez, alumna de la Licenciatura en Letras Españolas, hizo del conocimiento de la profesora  
3 Patricia Muñoz Martínez, coordinadora de Licenciatura en Filosofía, diversos hechos acaecidos  
4 el martes 31 de julio de 2012, mismos que imputa de manera personal y directa al alumno de la  
5 Licenciatura en Filosofía [REDACTED], señalando que el mismo ingresó de forma  
6 violenta a su domicilio, te golpeo en diversas ocasiones y la retuvo contra su voluntad por más de  
7 8 horas en su propio domicilio, acompañando a tal denuncia documentales consistentes en textos  
8 de mensajes recibidos en su teléfono celular, constancias de atención médica de fecha 6 de  
9 agosto de 2012 suscritas por el Dr. Roberto Reyes y de la caratula de la denuncia de hechos  
10 presentada ante la agencia del ministerio público; ante lo cual la profesora Muñoz Martínez  
11 procedió a hacer del conocimiento del Dr. Javier Corona Fernández, Director de la División de  
12 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, turnará la denuncia a la Comisión de  
13 Honor y Justicia de la propia División para que esta determine lo conducente.  
14 SEGUNDO.- El 20 de agosto de 2012, se reunió la Comisión de Honor y Justicia de la División  
15 de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, a efecto de conocer sobre la  
16 denuncia presentada por la alumna María Graciela Parra Domínguez en contra del alumno [REDACTED]  
17 [REDACTED], conocida la misma se hizo del conocimiento del pleno que tal conducta no era  
18 aislada y que podrían documentarse otras de igual o mayor agravio, ante lo cual el pleno de la  
19 Comisión determinó declarase en sesión permanente e integrar las denuncias que en torno a la  
20 conducta del alumno [REDACTED] pudieran existir.  
21 TERCERO.- El 21 de agosto de 2012, el profesor Nicolás Alejandro Hernández Guillen, mediante  
22 escrito dirigido al Dr. Rodolfo Cortés del Moral, Director del Departamento de Filosofía, manifiesta  
23 que el día 20 de junio de 2012 fue abordado en el patio de las instalaciones de la Universidad  
24 ubicadas en el ex convento de Valenciana por [REDACTED], quien había sido sus  
25 alumno en la materia "Razón Cognoscitiva III" durante el periodo enero junio 2012, señalando  
26 que en tal ocasión el alumno Martínez Cabello de manera hostil le solicitó una explicación sobre  
27 la calificación que obtuvo en dicha actividad y, a pesar de que de manera reiterada le indicó que  
28 se apegó a los criterios establecidos al inicio del curso para la evaluación del mismo, cuestionó  
29 su capacidad para evaluarle, otorgarle una calificación y reprobalo, manteniendo en todo  
30 momento una actitud amenazante, concluyendo la conversación al acceder el profesor a  
31 entregarle su examen, lo que no ocurrió pues el alumno no acudió a la cita establecida para el  
32 efecto.  
33 CUARTO.- El 29 de agosto de 2012, el C. Eliseo Salazar Landín, Encargado de Ventanilla del  
34 Departamento de Historia, entregó en la Dirección de la División un escrito de fecha 27 de agosto  
35 de 2012, a través del cual relata lo que él llama "hechos bochornosos y desagradables" y que  
36 imputa al alumno [REDACTED], de quien manifiesta haberlo encontrado en las  
37 instalaciones universitarias ubicadas en Valenciana con una lata de cerveza y consumiendo su  
38 contenido, por lo cual le invitó a entregársela, a lo que el alumno se negó y además señaló "no  
39 ando borracho", razón por la cual solicitó al encargado de seguridad de la sede Valenciana su  
40 intervención para actuar en consecuencia, pues considera que tal conducta no es adecuada y  
41 debe ser sancionada.  
42 QUINTO.- El 5 de septiembre de 2012, el alumno Ulises Aguayo Gómez presentó por escrito una  
43 denuncia de hechos por la cual imputa al alumno [REDACTED] actos de agresión en  
44 su contra, mismos que señala se verificaron el día anterior, 4 de septiembre de 2012, en las  
45 instalaciones de la sede Valenciana y consistieron en agresión física e insultos por una presunta  
46 rencilla, que señala no existir de su parte, destacando que al momento de los hechos el imputado  
47 presentaba aliento alcohólico, por lo que solicita se actué y sancione al agresor en los términos  
48 de la normatividad institucional.  
49 SEXTO.- El 7 de septiembre de 2012, la Comisión de Honor y Justicia de la División de Ciencias  
50 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, continuó la sesión iniciada el 20 de agosto del  
51 mismo año, en la misma se dio cuenta de los escritos presentados por Eliseo Salazar Landín, el  
52 Maestro Nicolás Alejandro Hernández Guillén y Ulises Aguayo Gómez, en los que se imputan al  
53 alumno [REDACTED] hechos no acordes a su calidad de universitario, a los que se  
54 agregaron los que de manera verbal le fueron comunicados al Dr. Javier Corona, Director de la  
55 División, por parte de personal de la coordinación administrativa, en mérito de lo cual la Comisión



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 *determinó radicar el asunto y desahogar el mismo de conformidad con lo previsto en los artículos*  
2 *85 y 86 del Estatuto Orgánico en vigor.*  
3 *SÉPTIMO.- El 10 de septiembre de 2012, mediante escrito de fecha 7 del mismo mes y año, las*  
4 *CC Ma. de Lourdes Rosas Ortega y Ana Magali Montero Rodríguez, asistentes de la coordinación*  
5 *administrativa de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato,*  
6 *formalizan la denuncia expresada oralmente en fecha anterior al Dr. Javier Corona Fernández,*  
7 *Director de la División, misma que consiste en hechos que consideran agresivos por parte del*  
8 *alumno [REDACTED].*  
9 *OCTAVO.- El 5 de octubre de 2012, el alumno [REDACTED] fue notificado del acuerdo*  
10 *de radicación emitido por la Comisión de Honor y Justicia de la División de Ciencias Sociales y*  
11 *Humanidades del Campus Guanajuato.*  
12 *NOVENO.- El 18 de octubre, a través del oficio SAD/692/2012 de fecha 17 de octubre de 2012,*  
13 *el Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, Secretario Académico de la División de Ciencias*  
14 *Sociales y Humanidades, notificó al alumno [REDACTED] que la Comisión de Honor y*  
15 *Justicia de la División deseaba entrevistarle el lunes 22 de octubre de 2012 a las 14:00 horas, en*  
16 *relación con el procedimiento que se había instaurado por hechos presuntamente imputables a*  
17 *él.*  
18 *DÉCIMO.- El 22 de octubre de 2012, La Comisión de Honor y Justicia de la División de Ciencias*  
19 *Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato sesionó a efecto de continuar con el desahogo*  
20 *del proceso disciplinario instaurado en relación a hechos presuntamente imputables al alumno*  
21 *[REDACTED], en dicha reunión se dio lectura al escrito presentado por el alumno en*  
22 *relación al acuerdo de radicación que le fue notificado y los hechos que se le imputan, concluida*  
23 *la lectura del mismo, en el cual tácitamente acepta los hechos que se le imputan, se procedió a*  
24 *autorizar su ingreso a la sala en que se desarrolla la reunión a efecto de que, si es su interés,*  
25 *manifieste o agregue a lo expresado en su escrito aquello que a su interés convenga, a lo cual el*  
26 *alumno Martínez Cabello al encontrarse frente al pleno de la Comisión expresó que "siente un*  
27 *circulo de negación y rechazo hacia su persona" indicó que los hechos que se le imputa son*  
28 *circunstanciales, sin negar haberlos realizado, y solicitó le fueran entregadas copias de los*  
29 *documentos que se citan en el acuerdo de radicación, ante lo cual el Dr. Corona Fernández*  
30 *manifiesta que por un error injustificable no se entregaron al alumno los anexos del acuerdo de*  
31 *radicación, ante lo cual procedió a ordenar a sus colaboradores que de forma inmediata se hiciera*  
32 *entrega al alumno Martínez Cabello de las copias respectivas, hecho que motivo el acuerdo de la*  
33 *fecha de la Comisión de Honor y Justicia de otorgar al alumno 72 horas a partir de la recepción*  
34 *de las copias para que exprese lo que a su interés convenga.*  
35 *DÉCIMO PRIMERO.- el 22 de octubre de 2012, se hace entrega al alumno [REDACTED]*  
36 *[REDACTED] de la documentación que contiene las denuncias en que se le imputan diversos hechos,*  
37 *motivo del procedimiento disciplinario instaurado por la Comisión de Honor y Justicia de la*  
38 *División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, firmando el citado alumno*  
39 *de recibido.*  
40 *DÉCIMO SEGUNDO.- El 25 de octubre de 2012, el alumno [REDACTED], a través de*  
41 *escrito de la fecha, manifestó que eran mentira las imputaciones que a su persona hacia la alumna*  
42 *María Graciela Parra Domínguez, que estima ilegible el escrito del alumno Ulises Aguayo, que el*  
43 *C. Elíseo Salazar debió levantar el acta de los hechos que le imputa de manera inmediata a que*  
44 *acontecieron, que consideró una ofensa la actitud mostrada por el Dr. Nicolás Hernandez Guillen*  
45 *durante su entrevista en el patio de la sede Valenciana y que consideró una agresión de parte de*  
46 *las señoras Ma. Lourdes Rosas Ortega y Ana Magali Montero Rodriguez el haberse dirigido a él*  
47 *como "amiguito", sin aportar pruebas o elementos que sustenten su postura, ni solicitar acción*  
48 *alguna por parte de la Comisión.*  
49 *DÉCIMO TERCERO.- El 18 de enero de 2013, la Comisión de Honor y Justicia de la División de*  
50 *Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato se reunió para dar continuidad al*  
51 *proceso instaurado con motivo de hechos presuntamente imputados al alumno [REDACTED]*  
52 *[REDACTED], para lo cual se hace de conocimiento del pleno de la Comisión, por parte del Dr. Javier*  
53 *Corona, del texto del más reciente documento presentado por el alumno Martínez Cabello en*  
54 *relación de los que se le imputa responsabilidad, concluida la lectura del mismo y después de un*  
55 *amplio proceso de deliberación, la Comisión en pleno acordó turnar el expediente a su homóloga*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 del Consejo General Universitario por considerar que la sanción pertinente por los hechos que se  
2 imputan es la expulsión de la Universidad de Guanajuato.

3 DÉCIMO CUARTO.- El 1 de febrero de 2013, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y  
4 Humanidades del Campus Guanajuato conoció del proceso instaurado por hechos imputados al  
5 alumno [REDACTED] y acordó se modificara el acta de la Comisión de Honor y Justicia,  
6 dado que presenta una inconsistencia en la fracción del artículo 119 del Estatuto Académico en  
7 que se funda la sanción solicitada, cambiándose la fracción IV por VI y ratificándose que  
8 corresponde a la expulsión de la Universidad de Guanajuato.

9 DÉCIMO QUINTO.- El 13 de febrero de 2013, a través del oficio DD-053/2013 de fecha 12 de  
10 febrero de 2013, el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
11 Guanajuato turnó al Dr. José Manuel Cabrera Sixto, en su calidad de presidente de la Comisión  
12 de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, el expediente integrado en relación a  
13 hechos imputados al alumno [REDACTED], estableciendo en el oficio de referencia  
14 que la opinión de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Divisional era que la sanción a  
15 aplicar correspondía a la expulsión de la Universidad.

16 DÉCIMO SEXTO.- El 8 de marzo de 2013, en sesión ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia  
17 del Consejo General se conoció del asunto, procediéndose a la radicación del mismo al  
18 determinar el pleno de la Comisión su competencia en el asunto, y se acordó notificar al imputado  
19 de los acuerdos contenidos en el acuerdo de radicación, para lo cual se contaría con el apoyo de  
20 la Dirección de Asuntos Jurídicos.

21 DÉCIMO SÉPTIMO. - La Dirección de Asuntos Jurídicos, a efecto de cumplir la encomienda de  
22 notificar al alumno la instauración del proceso, desarrolló a partir del 11 de marzo de 2013  
23 diversas acciones para realizar la notificación, a saber, llamar a los números telefónicos que  
24 aparecen en su expediente académico y enviar correo electrónico a la cuenta indicada en su  
25 forma de solicitud de inscripción, así como concurrir por la persona del Lic. Sergio Eduardo  
26 Sandoval Ruiz, al inmueble ubicado en el domicilio proporcionado por el [REDACTED]  
27 [REDACTED] en sus formatos de inscripción y reinscripción, lo que aconteció el 2 de octubre de 2013,  
28 todo ello sin éxito.

29 DÉCIMO OCTAVO.- El 4 de octubre de 2013, la Comisión de Honor y Justicia del Consejo  
30 General Universitario recibió un informe sobre el estado que guarda el proceso instaurado al  
31 alumno [REDACTED], ante lo cual y particularmente considerando lo señalado en el  
32 antecedente anterior, así como el hecho de que a la misma corresponde emitir un Dictamen sobre  
33 la opinión expresada en su oportunidad por la Comisión de Honor y Justicia de la División de  
34 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, procedió a ejercer la atribución que  
35 le confiere al artículo 119 del Estatuto Académico, en su penúltimo párrafo, atendiendo para tal  
36 efecto lo establecido en la fracción 1 del Artículo 50 del Estatuto Orgánico de nuestra Universidad.  
37 Esta Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, considerando:

38 Primero.- Que los testimonios y documentales aportados por la alumna María Graciela Parra  
39 Domínguez, el alumno Ulises Aguayo Gómez, C. Elíseo Salazar Landín, el Dr. Nicolás Hernandez  
40 Guillen y las señoras Ma. Lourdes Rosas Ortega y Ana Magali Montero Rodríguez, en torno a los  
41 hechos imputados al alumno [REDACTED] forman en el ánimo de los miembros de la  
42 misma la convicción de que los hechos narrados en los mismos son imputables al alumno [REDACTED].  
43 [REDACTED].

44 Segundo.- Que el propio alumno, [REDACTED], reconoce la autoría de los hechos que  
45 se le imputan.

46 Tercero.- Que corresponde a los alumnos, de conformidad a lo previsto en la fracción XVI del  
47 artículo 17 del Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato en vigor, "Observar una  
48 conducta acorde al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria y  
49 actuar de tal manera que su comportamiento sea congruente con la misión de la institución".

50 Cuarto.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley Orgánica en vigor en  
51 nuestra Universidad, vigente en la fecha de los hechos que se imputan, se define como misión  
52 institucional que "En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se  
53 procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción  
54 de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social.  
55 En la que regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y  
56 prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo."



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 Quinto.- Que de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Estatuto Académico en vigor  
2 "los alumnos que realicen alguna conducta contraria a lo dispuesto en las fracciones XVI a XX  
3 del artículo 17 del presente Ordenamiento se les impondrá, según el caso y la gravedad de  
4 aquélla, las siguientes sanciones:  
5 I. Amonestación privada o pública;  
6 II. Suspensión de la asistencia a determinadas clases hasta de actividades en beneficio de la  
7 comunidad;  
8 III. Suspensión de la calidad de alumno de la unidad académica respectiva hasta por un año y  
9 la realización de actividades en beneficio de la comunidad por el mismo tiempo;  
10 IV. Expulsión de la División o Escuela del Nivel Medio Superior;  
11 V. Expulsión del nivel educativo; y  
12 VI. Vi. Expulsión de la Universidad. "

13 Sexto. - Que mismo numeral señala que "Tratándose de la expulsión del nivel educativo y de la  
14 Universidad, la opinión de la Comisión de Honor y Justicia de la División o Escuela de Nivel Medio  
15 Superior respectiva se turnará a su análoga del Consejo General Universitario para que ésta  
16 dictamine ante el Pleno de dicho órgano de Gobierno, que resolverá lo conducente."

17 Con fundamento en los artículos 4, 6 fracción IV, 8, 10, 16 fracción XIX y 27 de la Ley Orgánica  
18 de la Universidad de Guanajuato; 48, 56, 57, 60, 85 y 86 del Estatuto Orgánico en vigor en nuestra  
19 Universidad; y 11, 12, 13, 17, 119 y 121 del Estatuto Académico vigente en la Universidad de  
20 Guanajuato, esta Comisión resuelve dictaminar:

21 Único.- Que los hechos acontecidos en agravio de la alumna María Graciela Parra Domínguez,  
22 el alumno Ulises Aguayo Gómez, el C. Eliseo Salazar Landín, el Dr. Nicolás Hernandez Guillen y  
23 las señoras Ma. Lourdes Rosas Ortega y Ana Magali Montero Rodriguez, son imputables al  
24 alumno [REDACTED], quien con la comisión de los mismos, cuyo hecho acepta y  
25 reconoce, violenta diversas disposiciones de la normatividad de nuestra institución,  
26 particularmente la prevista en la fracción XVI del artículo 17 del Estatuto Académico en vigor en  
27 la Universidad de Guanajuato, en detrimento del prestigio de nuestra Casa de Estudios y  
28 actuando en contra de la misión institucional, por lo cual considera procedente la expulsión de la  
29 Universidad de Guanajuato del [REDACTED].

30 Doy Fe.

31 El Secretario de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario  
32 Mtro. José Luis Mora Gaytán

33 Una vez rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto  
34 Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de las  
35 intervenciones y procedió a desahogarlas.

36 El Dr. Mario Ávila Rodríguez, representante del personal académico de la División de Ciencias  
37 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, solicitó a la Comisión de Honor y Justicia abundar en  
38 los detalles del caso, así como en el procedimiento que se siguió.

39 El Dr. Javier Corona Fernández, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del  
40 Campus Guanajuato, indicó que el expediente proporcionado a los consejeros contiene las actas de  
41 la Comisión de Honor y Justicia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual preside;  
42 el certificado expedido por el médico que atendió a la alumna agredida, así como testimonios de  
43 estudiantes, profesores y de trabajadores respecto de la conducta agresiva del [REDACTED]  
44 [REDACTED]. Asimismo, informó que la Comisión que él preside citó a la persona a quien se acusa para  
45 conocer de su propia voz su versión de los hechos.

46 Por otra parte, el Dr. Javier Corona Fernández señaló que él conoció del caso de agresión por la  
47 información que recibió de parte de algunas estudiantes compañeras de la alumna agredida.  
48 Posteriormente, ésta presentó un escrito en el que relata los hechos, los cuales fueron aceptados  
49 por [REDACTED], de manera que, con el complemento de los informes médicos, las  
50 declaraciones de estudiantes, profesores y trabajadores llevaron a la Comisión de Honor y Justicia





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-04 del 20 de noviembre de 2013

1 a concluir que no se pueden permitir ninguna situación de agresión de ese tipo, por lo que resolvió  
2 turnar el caso a su homóloga del Consejo General Universitario.

3 El Mtro. José Luis Mora Gaytán dio respuesta a solicitud del Dr. Mario Ávila Rodríguez, indicando  
4 que una vez que la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario recibió de su  
5 homóloga de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato el caso,  
6 procedió a radicarlo, comprobar la veracidad de los documentos y de los testimonios y citó en varias  
7 ocasiones al C. [REDACTED], pero éste nunca fue localizado en su domicilio, ni contestó  
8 el teléfono, así como tampoco respondió los mensajes de correo electrónico que le fueron enviados;  
9 de manera que al haberse agotado las posibilidades al respecto, se procedió a emitir el dictamen  
10 que hoy se rinde.

11 El Lic. Marco Antonio Estrada Bravo, representante del personal académico del Nivel Medio  
12 Superior, observó que en el expediente hay pruebas fehacientes de que el C. [REDACTED]  
13 [REDACTED] fue debidamente enterado de los hechos que se le imputan ya que presentó al menos dos  
14 escritos en su defensa, por lo que afirmó que el proceso fue debidamente llevado, que nunca se  
15 violaron los derechos de la persona a quien se acusa y que el dictamen de la Comisión de Honor y  
16 Justicia está debidamente sustentado.

17 El Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector del Campus Guanajuato, indicó que los consejeros  
18 deben preguntarse si un comportamiento como el que aquí se analiza merece como sanción la  
19 expulsión de la Universidad; en su opinión dijo no haber duda alguna y respondió afirmativamente a  
20 dicho cuestionamiento. Sin embargo –agregó– el Consejo General Universitario debe cuidar cómo  
21 sustentar adecuadamente su decisión tanto en el ámbito no especializado jurídicamente, como en  
22 el eminentemente incorporado dentro de la técnica jurídica. En este último, sugirió ser muy rigurosos  
23 para evitar situaciones como las que se han vivido en otros casos y propuso, por una parte, paliar  
24 un poco lo que ocurrió al exterior y plantearlo en el dictamen sólo de manera indicativa, pues no  
25 corresponde a este órgano de gobierno resolver sobre la averiguación previa que ya se lleva por la  
26 posible comisión de un delito; por otra, sugirió adecuar jurídicamente la motivación del dictamen,  
27 cuidando que cada parte de la prueba acredite el hecho específico que induce a la gravedad del  
28 acto; y finalmente, propuso que en el apartado correspondiente al dictamen se haga mayor énfasis  
29 en la individualización de la sanción, de manera que no quede duda de que la gravedad del acto  
30 acredita la sanción de expulsión de la universidad y no otra menor.

31 El Mtro. Antonio González Arroyo, representante del personal académico de la División de Derecho,  
32 Política y Gobierno del Campus Guanajuato, sugirió, en el mismo ánimo, dejar claro en el dictamen  
33 que el C. [REDACTED] no se encuentra inscrito actualmente, pero que la consecuencia  
34 jurídica de la sanción es la misma y, por otra parte, que se procure evitar asentar en los dictámenes  
35 las opiniones de los asesores, pues son elementos de defensa en caso de que alguien quiera  
36 hacerlos valer.

37 Sin más intervenciones, por 41 votos a favor, el Pleno aprobó el dictamen que le rindió la Comisión  
38 de Honor y Justicia con las modificaciones aquí planteadas (mismas que serán atendidas  
39 oportunamente por la propia comisión) y resolvió imponer la sanción de expulsión de la universidad  
40 al C. [REDACTED], quien hasta antes de esta resolución fuera alumno de la Licenciatura  
41 en Filosofía, impartida por la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.

42 **Acuerdo CGU2013-04-04.- El Consejo General Universitario aprobó el dictamen que le rindió**  
43 **la Comisión de Honor y Justicia y resolvió imponer la sanción de expulsión de la universidad**  
44 **al C. [REDACTED], quien hasta antes de esta resolución fuera alumno de la**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-04 del 20 de noviembre de 2013

1 **Licenciatura en Filosofía, impartida por la División de Ciencias Sociales y Humanidades del**  
2 **Campus Guanajuato.**

3 Después de haberse adoptado el acuerdo anterior, el Secretario General hizo uso de la voz para  
4 comentar que el acta de la sesión tendrá que ser firmada por los Consejeros para evitar algún  
5 contratiempo jurídico posterior como el que se presentó con la última sanción de expulsión de la  
6 Universidad que impuso este órgano de gobierno.

7 **Punto 9 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia**  
8 **sobre la propuesta para imponer la sanción de expulsión de la Universidad a un alumno de la**  
9 **División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca)**

10 Acto seguido, con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, el Mtro. José Luis Mora  
11 Gaytán, Secretario de la Comisión de Honor y Justicia, dio lectura al dictamen siguiente:

12 *En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día*  
13 *4 de octubre de 2013, se reunieron en la sala UTD, ubicada en el tercer piso del Edificio Central*  
14 *de la Universidad de Guanajuato, los C.C. Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, Secretario General de*  
15 *la Universidad de Guanajuato, en representación por mandato de Ley del Dr. José Manuel*  
16 *Cabrera Sixto, Rector General de la Universidad; Mtro. José Luis Mora Gaytán, Dr. Carlos Hidalgo*  
17 *Valadez, M.C. Gabriel Alejandro Andreu de Riquer y Alan Mejía Serna, integrantes de la Comisión*  
18 *de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, bajo la presidencia del primero de los*  
19 *mencionados, a efecto de elaborar el dictamen a que hace referencia el penúltimo párrafo del*  
20 *artículo 119 del Estatuto Académico en vigor, en relación con los hechos imputados al C. ██████████*

21 *██████████, alumno de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos.*

22 *Visto para resolver el procedimiento iniciado al alumno Mauricio Herrera Pantoja y teniendo como*  
23 *antecedentes:*

24 *PRIMERO.- El 12 de marzo de 2013, el Dr. Cesar Gutiérrez Baca, Secretario Académico de La*  
25 *División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato Salamanca, hace del conocimiento del Dr.*  
26 *Eduardo Salazar Solís, Director de la División y presidente de la Comisión de Honor y Justicia de*  
27 *la misma, diversos hechos que se imputan al alumno de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos*  
28 *██████████, los cuales se refieren a la falsificación de firmas de tres profesores y la*  
29 *autoasignación de calificaciones aprobatorias, conductas que han sido detectadas por él y*  
30 *corroboradas por los profesores respectivos, constituyendo en su opinión una falta grave que*  
31 *debe ser sancionada, por lo cual le solicita haga del conocimiento de la Comisión de Honor y*  
32 *Justicia de la División para que esta actúe en consecuencia de conformidad con sus atribuciones,*  
33 *anexando al escrito de denuncia los documentos probatorios respectivos.*

34 *SEGUNDO.- El 13 de marzo de 2013, a convocatoria de su presidente se reunió la Comisión de*  
35 *Honor y Justicia de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato Salamanca, ello con*  
36 *la finalidad de conocer y en su caso determinar si es sujeto de una sanción y cual sería esta, para*  
37 *lo cual se procedió a establecer que las conductas que se imputan al alumno son:*

38 *Haber falsificado la firma del Dr. Mauricio Valencia Posadas y a la vez asignarse una calificación*  
39 *aprobatoria en la materia de Diseño de Experimentos.*

40 *Haber falsificado la firma del Mtro. Oscar Alejandro Martínez Jaime y a vez asignarse calificación*  
41 *aprobatoria en la materia de Ecuaciones Diferenciales.*

42 *Haber falsificado la firma del Mtro. Ricardo González Barbosa y a la vez asignarse calificación*  
43 *aprobatoria en la materia de Balance de Materia y Energía.*

44 *Haber falsificado la firma de la Dra. Fabiola León Galván para dar de alta las materias de Diseño*  
45 *de Experimentos y Transferencia de Calor, así como para tramitar y obtener recursos financieros*  
46 *para asistir a un congreso con cargo al Departamento de Alimentos de la División de Ciencias de*  
47 *la Vida del Campus Irapuato Salamanca.*

48 *Lo que el alumno reconoce, ante el pleno de la Comisión de Honor y Justicia, de manera personal*  
49 *y directa haber realizado, no sólo expresando su aceptación a las imputaciones, sino*  
50 *reconociendo los documentos que el presentó para obtener cada una de las calificaciones o*  
51 *beneficios que antes se comentaron.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 Basado en lo acreditado documentalmente, así como en el reconocimiento expreso de la autoría  
2 de los actos que se le imputan y estableciendo que el único beneficiado de tales acciones es el  
3 propio alumno, la Comisión de Honor y Justicia de la División de Ciencias de la Vida del Campus  
4 Irapuato Salamanca resuelve que la sanción a imponer es la establecida en la fracción VI del  
5 artículo 119 del Estatuto Académico en vigor, razón por la cual turnará el expediente integrado  
6 en este caso a la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, a efecto de  
7 que esta dictamine en torno a la sanción sugerida y resuelva el pleno del Consejo General  
8 Universitario qué sanción finalmente se aplicará al alumno.  
9 TERCERO.- Que el 4 de octubre de 2013, la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General  
10 Universitario sesionó y conoció del procedimiento instruido al alumno de la Licenciatura en  
11 Ingeniería en Alimentos [REDACTED], por la Comisión de Honor y Justicia de la  
12 División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato Salamanca, así como la opinión de la misma  
13 en el sentido de que el alumno en cita sea sancionado con la Expulsión de la Universidad.  
14 Esta Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, considerando:  
15 Primero.- Que los testimonios y pruebas aportadas ante la Comisión de Honor y Justicia de la  
16 División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato Salamanca de la propia Universidad, en  
17 torno a los hechos imputados al alumno [REDACTED], forman en el ánimo de los  
18 miembros de la misma la convicción de que los mismos son responsabilidad del citado alumno.  
19 Segundo.- Que el propio alumno, [REDACTED], reconoce de manera explícita la  
20 autoría de los hechos que se le imputan.  
21 Tercero.- Que corresponde a los alumnos, de conformidad a lo previsto en la fracción XVI del  
22 artículo 17 del Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato en vigor, "Observar una  
23 conducta acorde al respeto que entre si se deben los miembros de la comunidad universitaria y  
24 actuar de tal manera que su comportamiento sea congruente con la misión de la institución".  
25 Cuarto.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley Orgánica en vigor en  
26 nuestra Universidad, vigente en la fecha de los hechos que se imputan, se define como misión  
27 institucional que "En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se  
28 procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción  
29 de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social.  
30 En la que regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y  
31 prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo."  
32 Quinto. Que de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Estatuto Académico en vigor  
33 "los alumnos que realicen alguna conducta contraria a lo dispuesto en las fracciones XVI a XX  
34 del artículo 17 del presente Ordenamiento se les impondrá, según el caso y la gravedad de  
35 aquélla, las siguientes sanciones:  
36 I. Amonestación privada o pública;  
37 II. Suspensión de la asistencia a determinadas clases hasta por 45 días y la realización de  
38 actividades en beneficio de la comunidad;  
39 III. Suspensión de la calidad de alumno de la unidad académica respectiva hasta por un año y  
40 la realización de actividades en beneficio de la comunidad por el mismo tiempo;  
41 IV. Expulsión de la División o Escuela del Nivel Medio Superior;  
42 V. Expulsión del nivel educativo; y  
43 VI. Expulsión de la Universidad,".  
44 Sexto.- Que mismo numeral señala que "Tratándose de la expulsión del nivel educativo y de la  
45 Universidad, la opinión de la Comisión de Honor y Justicia de la División o Escuela de Nivel Medio  
46 Superior respectiva se turnará a su análoga del Consejo General Universitario para que ésta  
47 dictamine ante el Pleno de dicho órgano de Gobierno, que resolverá lo conducente. ".  
48 Con fundamento en los artículos 4, 6 fracción IV, 8, 10, 16 y 27 de la Ley Orgánica de la  
49 Universidad de Guanajuato; 48, 56, 57, 60, 85 y 86 del Estatuto Orgánico en vigor en nuestra  
50 Universidad; y 11, 12, 13, 17, 119 y 121 del Estatuto Académico vigente en la Universidad de  
51 Guanajuato, esta Comisión resuelve dictaminar:  
52 Único.- Que los hechos imputados al alumno [REDACTED] en agravio de los  
53 profesores Mauricio Valencia Posadas, Oscar Alejandro Martínez Jaime, Ricardo González  
54 Barbosa y Fabiola León Galván, así como contra el patrimonio de la Universidad a través del  
55 Departamento de Alimentos de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato  
56 Salamanca, son responsabilidad del alumno [REDACTED], quien con la comisión de



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 *las mismas, cuyo hecho acepta y reconoce, violenta diversas disposiciones de la normatividad de*  
2 *nuestra institución, particularmente la prevista en la fracción XVI del artículo 17 del Estatuto*  
3 *Académico en vigor en la Universidad de Guanajuato, en detrimento del prestigio de nuestra Casa*  
4 *de Estudios y actuando en contra de la misión institucional, por lo cual considera procedente la*  
5 *expulsión de la Universidad de Guanajuato del C [REDACTED].*  
6 *Doy Fe.*  
7 *El Secretario de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario*  
8 *Mtro. José Luis Mora Gaytán*

9 Una vez rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del Estatuto  
10 Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de las  
11 intervenciones y procedió a desahogarlas.

12 El Lic. Marco Antonio Estrada Bravo opinó que, además de imponerle la sanción de expulsión, la  
13 Universidad debe exigirle a [REDACTED] la devolución del dinero del que hizo uso de  
14 manera fraudulenta.

15 El Dr. Mario Ávila Rodríguez manifestó estar de acuerdo con la opinión de la comisión en el sentido  
16 de aplicar la sanción de expulsión a [REDACTED], pero por otra parte señaló que le  
17 extraña mucho la forma en que se generó el trámite de solicitud de pago por gastos pendientes de  
18 comprobar que, con los controles tan estrictos que se tienen, pareciera que hubo complicidades de  
19 algunas otras personas.

20 El Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino afirmó que este caso es incluso más claro que el tratado en el  
21 punto inmediato anterior en cuanto a la gravedad del hecho y por tal motivo hay que tener los mismos  
22 cuidados en cuanto a la motivación del dictamen y la individualización de la sanción, pero también  
23 se debe señalar que el Consejo General Universitario, como autoridad que impone la sanción,  
24 asume íntegramente el proceso que le siguió a [REDACTED] la Comisión de Honor y  
25 Justicia de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato Salamanca, donde éste ya fue  
26 oído y vencido. Por otra parte, argumentó respecto a la opinión del Lic. Marco Antonio Estrada Bravo,  
27 que habría que dar vista al Ministerio Público para que éste le exija la devolución del dinero, pues  
28 en su opinión el Consejo General Universitario no tiene facultades para ello.

29 Héctor Pérez López Portillo, representante de los alumnos de la División de Ciencias Económico  
30 Administrativas del Campus Guanajuato, preguntó a la comisión si [REDACTED] falsificó  
31 también firmas para modificar las calificaciones de otros alumnos o para el trámite de expedición de  
32 cheque pendiente de comprobar de otras personas cuyos nombres aparecen en la serie de  
33 documentos, pues en su opinión el expediente es un tanto confuso. Por otra parte, observó que  
34 varias de las calificaciones de Mauricio fueron asignadas por oficio, lo que le parece muy raro y pidió  
35 hacer una investigación más exhaustiva de todo el caso.

36 El Lic. Marco Antonio Estrada Bravo observó que la solicitud de pago pendiente de comprobar fue  
37 tramitada a nombre de Ma. Fabiola León Galván, pero a ella la comisión ni la cita ni la implica en el  
38 caso.

39 El Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-  
40 Salamanca, comentó que él recibió este asunto al comienzo de su gestión, pues el caso se dio  
41 durante el periodo del anterior director de la división. Por otra parte, respecto de la observación del  
42 alumno Héctor Pérez López Portillo, informó que las calificaciones asignadas por oficio obedecen a  
43 un proceso de convalidación; y en cuanto a la segunda intervención del Lic. Marco Antonio Estrada  
44 Bravo, señaló que Ma. Fabiola León Galván es una profesora de la División y los recursos tramitados



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 por medio del pendiente de comprobar provienen de un proyecto de investigación de dicha doctora  
2 con el cual apoya a estudiantes, quienes no pueden firmar esos documentos.

3 El Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León,  
4 dijo que no le queda claro si el pendiente de comprobar a nombre de la Dra. Fabiola León Galván  
5 también fue falsificado. Asimismo, sugirió regresar el caso a la Comisión de Honor y Justicia de la  
6 División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca para que se lleve a cabo una  
7 investigación más exhaustiva y deslindar responsabilidades de otras personas que aparecen  
8 mencionadas en los documentos, como es el de la alumna Velázquez Hernández Sita, a cuyo  
9 nombre fue expedido el cheque de los gastos pendientes de comprobar y porque, por otra parte, en  
10 el dictamen de dicha comisión se afirma que [REDACTED] confesó su culpabilidad, pero  
11 no hay ningún documento firmado por él que dé prueba fehaciente de ello.

12 El Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades  
13 del Campus León, opinó que habría que abrir un proceso ante el Ministerio Público por falsificación  
14 de documentos. Por otra parte propuso que se hagan las gestiones necesarias ante quien  
15 corresponda para que los trámites de recursos pendientes de comprobar para el apoyo de alumnos  
16 sean firmados por éstos a fin de dar la debida transparencia a estos ejercicios. Asimismo sugirió que  
17 se investigue en el banco quién cobró el cheque al que se hace referencia y manifestó su acuerdo  
18 con la opinión del Dr. Guillermo Mendoza Díaz en el sentido de que se vuelva a iniciar el proceso  
19 con una investigación más profunda para que se castigue a los culpables conforme a la normatividad  
20 universitaria y que se corrijan los procesos administrativos que hayan estado fallando.

21 El Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca se manifestó en  
22 contra de la propuesta de reiniciar el proceso argumentando que se estaría minimizando la  
23 culpabilidad de [REDACTED] al falsificar calificaciones y el trámite para la emisión de un  
24 cheque y maximizando la forma en que se armó el expediente, en tal sentido opinó que con una sola  
25 falsificación que hubiese realizado bastaría para hacerse merecedor de la sanción propuesta por la  
26 Comisión de Honor y Justicia de este Consejo General Universitario por lo cual invitó a tomar la  
27 decisión en este momento.

28 El Mtro. José Luis Mora Gaytán observó que en expediente obra el acta de acuerdos de la Comisión  
29 de Honor y Justicia de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca de fecha  
30 13 de marzo de 2013, documento en el cual [REDACTED] firma aceptar los hechos ahí  
31 manifestados

32 El Dr. Mario Ávila Rodríguez se pronunció en favor de aplicar la sanción de Expulsión de la  
33 Universidad de la Universidad a [REDACTED] por haber falsificado documentos, aunque  
34 sugirió que aparte de esta decisión, se investigue lo necesario y se hagan las correcciones  
35 necesarias a los procesos administrativos para la emisión de cheques.

36 El Dr. Guillermo Mendoza Díaz retiró su propuesta argumentando no haber observado la firma de  
37 [REDACTED] en el acta de acuerdos referida, pero sí apoyó la sugerencia del Dr. Mario  
38 Ávila Rodríguez en el sentido de que se revisen los procedimientos administrativos y se corrijan las  
39 fallas que resulten.

40 La Dra. Ma. Guadalupe Lucía Basurto Cadena, representante del personal académico de la División  
41 de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, informó que ella como coordinadora del  
42 programa de Ingeniería en Alimentos firmó los oficios de convalidación de materias, por lo cual se  
43 sintió muy agraviada al enterarse de las falsificaciones pues, explicó, conoce sólo algunas firmas de  
44 profesores, pero no todas, ya que son 70 los maestros que imparten materias en dicho programa



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 educativo. Asimismo, se adhirió a las opiniones y la propuesta del Dr. Ernesto Alfredo Camarena  
2 Aguilar de ya tomar la decisión de aplicarle la sanción de expulsión de la Universidad.

3 El Presidente opinó que es importante separar los hechos: adoptar un acuerdo con respecto al  
4 dictamen de la Comisión de Honor y Justicia y, por otra parte, llevar a cabo la revisión de los procesos  
5 administrativos que se han visto involucrados con este caso.

6 La Dra. Ma. Guadalupe Ojeda Vargas, Rectora del Campus Celaya-Salvatierra, expresó que no hay  
7 duda sobre la culpabilidad de [REDACTED] y por tal motivo merece la sanción de  
8 expulsión de la universidad, pero expresó su preocupación porque no queda claro si la Comisión de  
9 Honor y Justicia siguió el proceso que detalla el Estatuto Orgánico para la imposición de dicha  
10 sanción, por lo cual propuso que ésta reponga el proceso en caso de que no se haya ceñido a lo  
11 que establece el artículo 85 del citado instrumento normativo o, en caso de que sí lo haya hecho,  
12 aclararlo en el dictamen.

13 El Lic. Marco Antonio Estrada Bravo opinó que la Comisión de Honor y Justicia sí siguió el proceso,  
14 pero sugirió mejorar el dictamen para dejarlo suficientemente motivado e individualizada la sanción  
15 jurídicamente.

16 El Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, representante del personal académico de la División de  
17 Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, argumentó que las pruebas son  
18 contundentes y que no habría que seguir redundando en la discusión de caso y habría que pasar a  
19 votar.

20 Sin más intervenciones, el Presidente sometió a votación el dictamen con las modificaciones  
21 sugeridas, mismo que fue aprobado por 42 votos a favor.

22 **Acuerdo CGU2013-O4-05.- El Consejo General Universitario aprobó el dictamen que le rindió**  
23 **la Comisión de Honor y Justicia y resolvió imponer la sanción de expulsión de la universidad**  
24 **al C [REDACTED], quien hasta antes de esta resolución fuera alumno de la**  
25 **Licenciatura en Ingeniería en Alimentos impartida por la División de Ciencias de la Vida del**  
26 **Campus Irapuato-Salamanca.**

27 **Punto 10 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre**  
28 **la solicitud presentada por el Dr. Héctor Plascencia Mora, Director Ejecutivo del Parque**  
29 **Tecnológico de Guanajuato, A.C., para que se otorgue en usufructo de esa sociedad el edificio**  
30 **que ocupa dicho parque)**

31 Con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo,  
32 Secretario de la Comisión de Vigilancia, dio lectura al dictamen siguiente:

33 *Dictamen de la Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario de la sesión*  
34 *CGU(CV)-130826 del 26 de agosto de 2013*

35 *Con fundamento en el artículo 59, fracción VII de la Ley Orgánica, la Comisión de Vigilancia del*  
36 *Consejo General Universitario acordó sobre otorgar en usufructo al Parque Tecnológico de*  
37 *Guanajuato S.C. del bien inmueble consecuencia de la obra "Construcción de la segunda etapa*  
38 *de obra que incluye la estructura de concreto del edificio No. 2 y primera etapa de instalaciones*  
39 *y acabados de Guanajuato Tecno Parque", conforme a los siguientes:*

40 ANTECEDENTES



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 PRIMERO.-Conforme al artículo 59, fracción VII de la Ley orgánica, corresponde a la Comisión  
2 de Vigilancia del Consejo General Universitario "Proponer al Consejo General Universitario sobre  
3 la enajenación, arrendamiento o comodato de los bienes inmuebles de la Universidad"

4 SEGUNDO.- El 23 de julio del año en curso, se recibió la solicitud del Parque Tecnológico de  
5 Guanajuato S.C., por conducto de su Director Ejecutivo, Dr. Héctor Plascencia Mora para que se  
6 otorgue en usufructo el bien inmueble consecuencia de la obra "Construcción de la segunda etapa  
7 de obra que incluye la estructura de concreto del edificio No. 2 y primera etapa de instalaciones  
8 y acabados de Guanajuato Tecno Parque".

9 PROCEDIMIENTO

10 PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico; previa  
11 convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo el lunes 26 de agosto de  
12 2013, a las 12:00 horas, bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto.  
13 Para iniciar la reunión, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo como Secretario de la Comisión  
14 verificó la asistencia de: el Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de Ciencias de la  
15 Vida del Campus Irapuato-Salamanca; Dr. Luis Enrique Mendoza Puga e Ing. Francisco Huerta  
16 Castillo, Director y profesor de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato; Dr. Guillermo  
17 Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; Mtro. Jorge  
18 Alberto Romero Hidalgo, profesor de la División de Ciencias Económico Administrativas del  
19 Campus Guanajuato; Mtra. Fabiola Erazo Ordaz y Carlos Ezequiel Téllez Campos, profesora y  
20 alumno de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra. Por  
21 lo que estando presentes 8 de 10 miembros, el Presidente hizo la declaración del quórum legal  
22 para sesionar.

23 SEGUNDO.- Con la finalidad de apoyar en la presentación de la propuesta de usufructo y, en su  
24 caso, en la aclaración de dudas al respecto, la Comisión, con fundamento en el artículo 52 del  
25 Estatuto Orgánico autorizó el ingreso del M. en C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de  
26 Gestión y Desarrollo y de la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos.

27 TERCERO.- La Directora de Asuntos Jurídicos realizó una presentación general del asunto bajo  
28 análisis, resaltando los compromisos que ambas partes estarán contrayendo y que se plasmarán  
29 en el respectivo convenio de usufructo que celebrarán las partes involucradas. También  
30 respondió a las diversas dudas e inquietudes que formularon los miembros de la Comisión.

31 CONSIDERACIONES

32 PRIMERA.- Que conforme a lo estipulado por el artículo 59 fracción VII de la Ley Orgánica,  
33 corresponde a la Comisión de Vigilancia proponer sobre los actos de enajenación, arrendamiento  
34 o comodato de los bienes inmuebles de la Universidad.

35 SEGUNDA.- Que con este convenio de usufructo entre la Universidad de Guanajuato y el Parque  
36 Tecnológico de Guanajuato S.C. se estará favoreciendo la realización de las metas y estrategias  
37 del Parque Tecnológico del cual la Universidad es socio. Concretamente, para la instalación de  
38 las empresas y las instituciones que buscan establecerse para el flujo de conocimiento y  
39 tecnología, entre las universidades, empresas y mercados. Para ello, se requiere la disposición  
40 de espacios que se les oferte en arrendamiento, con lo cual se tendrá la generación de recursos  
41 que permita contribuir al gasto de operación del Parque.

42 TERCERA.- Que en el contrato se han considerado las obligaciones y compromisos que las  
43 partes deben asumir para la ejecución del mismo.

44 CUARTA.- Que el plazo del contrato de usufructo será de dos años pudiéndose renovar según lo  
45 acuerden las partes.

46 Conforme a lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59,  
47 fracción VII de la Ley Orgánica, se llegó al siguiente:

48 DICTAMEN



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 **Único.-** La Comisión de Vigilancia acordó proponer la celebración del usufructo en favor del  
2 Parque Tecnológico de Guanajuato S.C. que genere el bien inmueble consecuencia de la obra  
3 “Construcción de la segunda etapa de obra que incluye la estructura de concreto del edificio No.  
4 2 y primera etapa de instalaciones y acabados de Guanajuato Tecno Parque”. Dicho convenio de  
5 usufructo tendrá una duración de dos años, a partir de la firma del mismo y prorrogable según lo  
6 lleguen a acordar las partes involucradas.

7 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 59 fracción VII, de la Ley  
8 Orgánica; y 30, 48, 51, 52, 53, 56, 57, fracción IV, 61 y demás aplicables del Estatuto Orgánico.

9  
10 **ATENTAMENTE**  
11 **“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”**  
12 **EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**  
**MTRO. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO**

13 Una vez concluida la presentación de la propuesta, el Presidente, con fundamento en el artículo 44  
14 del Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. Sin intervención  
15 alguna, la propuesta fue aprobada por 44 votos a favor.

16 **Acuerdo CGU2013-O4-06.-** El Consejo General Universitario acordó otorgar en usufructo de  
17 la asociación civil denominada “Parque Tecnológico de Guanajuato, A.C.”, el edificio que  
18 ocupa el parque tecnológico de nombre “Guanajuato Tecno Parque” por un periodo de dos  
19 años contado a partir de la firma del convenio correspondiente, mismo que podrá ser  
20 prorrogado según lo acuerden las partes.

21 **Punto 11 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre**  
22 **la enajenación onerosa de un predio ubicado en el lote 1 fracción sur de la Ex Hacienda de**  
23 **San Carlos actualmente Colonia Cuauhtémoc, sin número de la ciudad de Comonfort, Gto.)**  
24 Con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo,  
25 Secretario de la Comisión de Vigilancia, dio lectura al dictamen siguiente:

26 *Acuerdo de la Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario de la sesión CGU(CV)-*  
27 *130826 del 26 de agosto de 2013.*

28 **ANTECEDENTES**

29 *PRIMERO.- Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 59, fracción VII de la Ley Orgánica, la*  
30 *Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario fue convocada para analizar y*  
31 *acordar sobre la “Cesión Onerosa (venta) de un predio ubicado en el Municipio de Comonfort*  
32 *derivado de una sucesión intestamentaria a bienes de Miguel Serrato Castillo”*

33 *SEGUNDO.- Conforme al artículo 59, fracción VII de la Ley orgánica, el Rector General presentó*  
34 *a la Comisión de Vigilancia la propuesta de cesión onerosa de derechos Reales Hereditarios a*  
35 *Bienes de Miguel Serrato Castillo, correspondiente a un predio rústico fracción sur en la antigua*  
36 *Hacienda de San Carlos del municipio de Comonfort, Gto.*

37 **PROCEDIMIENTO**

38 *PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico; previa*  
39 *convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo el lunes 26 de agosto de*  
40 *2013, a las 12:00 horas, bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto.*  
41 *Para iniciar, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, como Secretario de la Comisión procedió a*  
42 *verificar la lista de asistencia registrando la presencia de 8 de 10 miembros, por lo que el*  
43 *Presidente declaró la existencia del quórum legal para sesionar.*

44 *En la sesión estuvieron presentes el Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de Ciencias*  
45 *de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca; Dr. Luis Enrique Mendoza Puga e Ing. Francisco*  
46 *Huerta Castillo, Director y profesor de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato; Dr.*





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 Guillermo Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León;  
2 Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, profesor de la División de Ciencias Económico  
3 Administrativas del Campus Guanajuato; Mtra. Fabiola Erazo Ordaz y Carlos Ezequiel Téllez  
4 Campos, profesora y alumno de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus  
5 Celaya-Salvatierra.

6 SEGUNDO.- Con la finalidad de apoyar en el análisis del caso, con fundamento en el artículo 52  
7 del Estatuto Orgánico, la Comisión autorizó el ingreso del M. en C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga,  
8 Secretario de Gestión y Desarrollo y de la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de  
9 Asuntos Jurídicos.

10 La Directora de Asuntos Jurídicos presentó el caso relativo a la cesión de derechos hereditarios  
11 de la sucesión de bienes a nombre de Miguel Serrato Castillo, correspondiente a un predio rústico  
12 fracción sur en la antigua Hacienda de San Carlos del municipio de Comonfort, Gto.

13 Los invitados de las dependencias administrativas hicieron las aclaraciones necesarias a las  
14 inquietudes manifestadas por los miembros de la Comisión. Con esto, la comisión realizó las  
15 siguientes

16 CONSIDERACIONES:

- 17 • Que la Universidad de Guanajuato no tiene contemplado proyecto alguno en el inmueble a  
18 que se refiere el caso.
- 19 • Que se ha dictado sentencia de adjudicación a favor de la Universidad de Guanajuato  
20 mediante la cual adquiere el título de propiedad de cuatro predios, uno de los cuales se  
21 presenta solicitud de venta.
- 22 • Que para el debido procedimiento del juicio sucesorio intestamentario, la Universidad ordenó  
23 la realización del avalúo comercial del predio a un perito en materia de valuación inmobiliaria.
- 24 • Que el C. Santiago Cevallos Saucillo, ha presentado la solicitud para adquirir onerosamente  
25 el predio rústico que colinda con el río Laja que actualmente no tiene servidumbre de paso,  
26 predio que se ampara con la escritura pública número 4728 de fecha 1° de noviembre de  
27 1985. Que el Sr. Cevallos está dispuesto a pagar \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.)  
28 por la compra del predio, lo cual corresponde al 100% del avalúo comercial practicado.
- 29 • Que la Universidad, a través de esta enajenación del predio se ve beneficiada con el ingreso  
30 de un recurso económico; además, que el inmueble no es utilitario para los fines  
31 Institucionales pues está destinado para la agricultura en una zona de segunda con nivel  
32 socio económico bajo, sin servicios.

33 Con fundamento en todo lo anteriormente expuesto, la Comisión de Vigilancia emitió el siguiente:

34 DICTAMEN:

35 **Único.-** Se propone al Consejo General Universitario la enajenación onerosa del predio ubicado  
36 en el lote 1 fracción sur de la Ex Hacienda de San Carlos actualmente Colonia Cuauhtémoc, sin  
37 número de la ciudad de Comonfort a favor del C. Santiago Cevallos Saucillo de la sucesión de  
38 bienes a nombre de Miguel Serrato Castillo por la cantidad de \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos  
39 00/100 m.n.),

40 Lo anterior, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 fracción VII de la Ley  
41 Orgánica; 48, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 61 y demás aplicables del Estatuto Orgánico.

42 ATENTAMENTE  
43 "LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"  
44 EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA  
45 MTRO. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 Una vez concluida la presentación de la propuesta, el Presidente, con fundamento en el artículo 44  
2 del Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto. Sin intervención  
3 alguna, la propuesta fue aprobada por 40 votos a favor.

4 **Acuerdo CGU2013-O4-07.- El Consejo General Universitario acordó la enajenación onerosa**  
5 **de un predio de la sucesión de bienes a nombre de Miguel Serrato Castillo, el cual está**  
6 **ubicado en el lote 1 fracción sur de la Ex Hacienda de San Carlos, actualmente Colonia**  
7 **Cuauhtémoc sin número de la ciudad de Comonfort, Gto., a favor del C. Santiago Ceballos**  
8 **Saucillo, por la cantidad de \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.)**

9 **Punto 12 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre**  
10 **los Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2014)**  
11 Con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo,  
12 Secretario de la Comisión de Vigilancia, dio lectura al dictamen siguiente:

13 HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
14 PRESENTE

15 ANTECEDENTES

16 PRIMERO.- De conformidad con el artículo 16, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad  
17 de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario elaborar, modificar, adicionar,  
18 suprimir y publicar el Estatuto Orgánico y los demás reglamentos y disposiciones de carácter  
19 general para normar las funciones y actividades de la Universidad.

20 SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 59, fracción I de la Ley Orgánica, a la  
21 Comisión de Vigilancia le corresponde vigilar la correcta aplicación de los recursos de la  
22 Universidad, para lo cual podrá auxiliarse de servicios profesionales externos.

23 TERCERO.- Con el propósito de garantizar el ejercicio transparente de los recursos, la  
24 Universidad de Guanajuato ha venido elaborando lineamientos que orienten la aplicación de los  
25 recursos institucionales en forma sistematizada, los cuales se han venido actualizando de forma  
26 anual conforme a las recomendaciones que los organismos de fiscalización competentes hacen  
27 a la Universidad y a las disposiciones normativas aplicables.

28 CUARTO.- Con el fin de analizar y dictaminar la propuesta de Lineamientos para el manejo de  
29 recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2014, la Comisión de Vigilancia sesionó el día 23  
30 de octubre de 2013, a las 12:00 hr en el Salón UTD del Conjunto Ashland, ubicado en Lascuráin  
31 de Retana número 5, tercer piso, de la ciudad de Guanajuato, Gto.; bajo el siguiente

32 **PROCEDIMIENTO:**

33 PRIMERO.- Conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico, la sesión se llevó  
34 a cabo, previa convocatoria, presidida por el Dr. José Manuel Cabrera, Rector General, con la  
35 participación de los siguientes miembros de la Comisión de Vigilancia: Dr. Luis Enrique Mendoza  
36 Puga e Ing. Francisco Huerta Castillo, Director y profesor de la División de Ingenierías del Campus  
37 Guanajuato, respectivamente; Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e  
38 Ingenierías del Campus León; Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, profesor de la División de  
39 Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, La Mtra. Fabiola Erazo Ordaz y  
40 Carlos Ezequiel Téllez Campos, Profesora y alumno de la División de Ciencias Sociales y  
41 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, Marla Álvarez Padilla, Alumna de la División de  
42 Ciencias de la Salud del Campus León y Tania Pamela García Saldívar, alumna de la División de  
43 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato. Por lo que estando presentes nueve de los  
44 diez miembros de la Comisión, el Rector General declaró el quórum legal para continuar con la  
45 sesión.

46 SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 52 del Estatuto Orgánico, la Comisión autorizó el  
47 ingreso a la sesión al M. C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo; al



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 C.P. Benito Arturo Silva Lule, Contralor General; al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo,  
2 Director de Recursos Financieros; a la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos  
3 Jurídicos; y a la Mtra. Martha Pérez García, Jefe del Departamento de Gestión Presupuestal.

4 TERCERO.- Con el propósito de abordar el punto medular de la sesión, a petición del Presidente,  
5 el Secretario de Gestión y Desarrollo y el Director de Recursos Financieros hicieron un breve  
6 recuento de las diferentes actividades que tuvieron lugar para la formulación de la propuesta, de  
7 la metodología para recabar la información necesaria, así como de las principales diferencias con  
8 respecto a los lineamientos en vigor.

9 CUARTO.- La Comisión de Vigilancia analizó la propuesta e hizo las sugerencias de modificación  
10 pertinentes, siempre que estuvieran dentro del marco legal que las regula y que faciliten la  
11 operación del gasto, en general.

12 Ahora bien, del análisis y la deliberación llevada a cabo por los miembros de la Comisión destacan  
13 las siguientes

14 CONSIDERACIONES

15 PRIMERA.- La presente propuesta de lineamientos del gasto es de relevancia institucional al ser  
16 el instrumento que permite a la Universidad de Guanajuato orientar la aplicación en forma  
17 transparente, ordenada y pertinente de los recursos Institucionales.

18 SEGUNDA.- La propuesta atiende las recomendaciones de los organismos fiscalizadores  
19 competentes, así como la normatividad por ellos observada: Ley para el Ejercicio y Control de los  
20 Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; Ley de Presupuesto General  
21 de Egresos del Estado de Guanajuato, Ley de Responsabilidades Administrativas de los  
22 Servidores Públicos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y la Ley Federal de  
23 Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

24 En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Vigilancia, por unanimidad de votos a  
25 favor, emite el siguiente

26 DICTAMEN

27 ÚNICO.- Se recomienda al Pleno del H. Consejo General Universitario apruebe los Lineamientos  
28 para el manejo de recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2014.

29 Lo anterior, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 10, 15, 16 fracción II, 58 y 59 fracción  
30 I de la Ley Orgánica; 10, 14, 30, 36, 48, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 61 y demás aplicables del Estatuto  
31 Orgánico.

32 ATENTAMENTE  
33 "LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"  
34 EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA  
35 MTRO. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO

36 Una vez concluida la presentación de la propuesta, el Presidente comentó que ésta viene de los  
37 lineamientos que rigen el ejercicio de recursos en el año en curso, que previamente recibió  
38 retroalimentación por parte de los rectores de campus y de la Directora del Colegio del Nivel Medio  
39 Superior y que la Comisión de Vigilancia también le hizo las modificaciones que consideró  
40 pertinentes y acordó llevar a cabo una revisión integral de los mismos antes de elaborar la propuesta  
41 de los que apliquen en el ejercicio 2015. A continuación, con fundamento en el artículo 44 del  
42 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de  
43 las intervenciones y procedió a desahogarlas.

44 El Dr. Javier Corona Fernández pidió revisar y ajustar conforme al calendario escolar los plazos que  
45 reciben las direcciones de división para el ejercicio de los recursos, pues es muy común que éstos  
46 se liberen ya muy avanzado el periodo de actividades académicas y que se cierren con antelación  
47 a la conclusión de las mismas. En cuanto a la propuesta, se refirió a los "Lineamientos para la



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 distribución de los ingresos generados a través de las Entidades y las Escuelas de la Universidad”  
2 que se aluden en el lineamiento número 5, pidiendo que también esos sean revisados y, en cuanto  
3 al número 23, observó que quizá este lineamiento ya sea obsoleto, pues los profesores ya no pueden  
4 realizar compras de bienes, sino que éstos se adquieren a través del Departamento de Adquisiciones  
5 donde –afirmó, por cierto- se tiene una gran demora para la adquisición de los equipos.
- 6 El Dr. Mario Ávila Rodríguez señaló con respecto al lineamiento número 12 que en algunas  
7 ocasiones los profesores adquieren por su cuenta materiales académicos cuyo costo rebasa el  
8 monto de \$ 2,000.00; en cuanto al número 14, preguntó quién deberá anotar la descripción en  
9 español de los bienes o servicios adquiridos; y respecto al 17, pidió aclarárselo.
- 10 El Dr. Luis Fernando Macías García se adhirió a la petición formulada por el Dr. Javier Corona  
11 Fernández para que se revisen los “Lineamientos para la distribución de los ingresos generados a  
12 través de las Entidades y las Escuelas de la Universidad” y solicitó que se analice y, si es necesario  
13 se ajuste la estructura administrativa de los campus.
- 14 El Dr. Guillermo Mendoza Díaz solicitó flexibilizar el requisito del domicilio que señala el lineamiento  
15 14.1.
- 16 La Mtra. Ana María Padilla Aguirre, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías  
17 del Campus Celaya-Salvatierra, manifestó su acuerdo con la propuesta de lineamientos pues éstos  
18 responden a los requerimientos para dar observancia a la normatividad en materia de fiscalización.
- 19 El Presidente se manifestó convencido de la conveniencia de revisar en otro momento los  
20 “Lineamientos para la distribución de los ingresos generados a través de las Entidades y las  
21 Escuelas de la Universidad”, así como los “Lineamientos para la celebración de contratos de  
22 prestación de servicios y vinculación que otorgue la Universidad de Guanajuato a favor de terceros”.
- 23 Héctor Javier Coronado Cruz, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y  
24 Humanidades del Campus León, pidió se considere la participación de los estudiantes en los  
25 beneficios de los proyectos referidos en los lineamientos que han sido referidos durante la discusión  
26 del punto.
- 27 El Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo comentó que durante la discusión de la propuesta en el seno  
28 de la Comisión de Vigilancia también se dieron toda la serie de polémicas, dudas y propuestas que  
29 aquí se han estado planteado y es por eso que ahí se resolvió hacer una revisión a fondo e integral  
30 de los lineamientos que apliquen al ejercicio de recursos durante 2015.
- 31 A petición del Presidente, el Mtro. Bulmaro Valdés Pérez Gasga intervino para dar respuesta a las  
32 inquietudes y dudas de los consejeros. Inició señalando una errata en el lineamiento número 25: en  
33 donde dice “30 días naturales” debe decir “30 días hábiles”. A continuación insistió en que los  
34 lineamientos obedecen a un conjunto de disposiciones normativas a las cuales la Universidad está  
35 sujeta y, posteriormente pidió al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo dar respuesta a los  
36 señalamientos puntuales, quien así lo hizo.
- 37 Por último, el C.P. Benito Arturo Silva Lule intervino para señalar que a lo largo del tiempo, los  
38 lineamientos han venido adecuando conforme a las observaciones de los órganos de fiscalización.
- 39 Sin más intervenciones, la propuesta de Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir  
40 del 1 de enero de 2014 fue aprobada por unanimidad de votos a favor.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-04 del 20 de noviembre de 2013

1 **Acuerdo CGU2013-04-08.- El Consejo General Universitario aprobó los Lineamientos para el**  
2 **Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2014, previa aprobación del punto**  
3 **de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la Comisión de Vigilancia.**

4 **Punto 13 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre**  
5 **la propuesta de que el espacio denominado “Salón de fiestas El Nopal”, el cual es**  
6 **administrado por la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, sea destinado su**  
7 **arrendamiento o comodato exclusivamente para eventos académicos)**

8 Con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo,  
9 Secretario de la Comisión de Vigilancia, dio lectura al dictamen siguiente:

10 *Dictamen de la Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario de la sesión del 23*  
11 *de octubre de 2013*

12 *Con fundamento en el artículo 59, fracción VII de la Ley Orgánica, la Comisión de Vigilancia del*  
13 *Consejo General Universitario acordó sobre arrendamiento del Salón de Fiestas “El Nopal”, el*  
14 *cual es administrado por la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, conforme a los*  
15 *siguientes:*

16 **ANTECEDENTES**

17 *PRIMERO.- Conforme al artículo 59, fracción VII de la Ley orgánica, corresponde a la Comisión*  
18 *de Vigilancia del Consejo General Universitario “Proponer al Consejo General Universitario sobre*  
19 *la enajenación, arrendamiento o comodato de los bienes inmuebles de la Universidad”.*

20 *SEGUNDO.- Con relación al caso se tienen los antecedentes de acuerdos del Consejo General*  
21 *Universitario*

22 **Consejo General Universitario del 2 de junio de 2009**

23 **CGU2009-02-06.** *El Consejo General Universitario aprobó los aranceles de la Universidad de*  
24 *Guanajuato vigentes durante 2009, propuestos por el Patronato.*

25 **Acuerdo cuarto sobre los aranceles aprobados.-** *Los demás servicios que preste al público en*  
26 *general la Universidad de Guanajuato, como son entre otros los de Extensión e Investigación, la*  
27 *determinación del arancel corresponderá al titular de la Entidad Académica o Dependencia*  
28 *Administrativa, debiendo considerar en la cuantía de sus importes, los costos de recuperación de*  
29 *los insumos necesarios para la prestación del servicio, describiendo las causas o motivos así*  
30 *como el procedimiento por los cuales se podrá autorizar la condonación del mismo o la reducción*  
31 *en sus importes. Las entidades académicas y las dependencias administrativas deberán de hacer*  
32 *públicos sus aranceles por estos conceptos e informar el importe de los mismos al Patronato de*  
33 *la Universidad de Guanajuato, dentro de los quince días hábiles siguientes a la aprobación de*  
34 *este acuerdo o de la modificación de alguno de sus importes.*

35 **Consejo General Universitario del 28 de mayo de 2010**

36 **CGU2010-E3-04.** *Aprobando el dictamen de la Comisión de Vigilancia, el Consejo General*  
37 *Universitario aprobó los acuerdos generales para la concesión de uso, arrendamiento o comodato*  
38 *de diversos espacios en inmuebles de la Universidad de Guanajuato, para ser destinados como*  
39 *cafeterías o de instalación de máquinas de café y expendedoras de alimentos, entre otros.*

40 **Dictamen rendido por la Comisión de Vigilancia y aprobado por el Consejo General**  
41 **Universitario**

42 *...A continuación se le dio la palabra al Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos*  
43 *Jurídicos, quien informó que se están retomando los acuerdos autorizados en el 2009 para la*  
44 *debida actualización. En este sentido, los ajustes se hacen en lo que corresponde a la vigencia*  
45 *del acuerdo y a las tarifas establecidas. En lo que corresponde a la vigencia se propone que sea*  
46 *indefinida, dado que no es necesario que se esté autorizando cada año. En cuanto a la revisión*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-04 del 20 de noviembre de 2013

1 de las tarifas, ésta se estará actualizando al inicio de cada año por parte de esta Comisión de  
2 Vigilancia.

3 **PROCEDIMIENTO**

4 *PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico; previa*  
5 *convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo el miércoles 23 de octubre*  
6 *de 2013, a las 12:00 horas, bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera*  
7 *Sixto. Para iniciar, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, como Secretario de la Comisión*  
8 *procedió a verificar la lista de asistencia registrando la presencia de 9 de 10 miembros, por lo que*  
9 *el Presidente declaró la existencia del quórum legal para sesionar.*

10

11 *En la sesión estuvieron presentes el Dr. Luis Enrique Mendoza Puga e Ing. Francisco Huerta*  
12 *Castillo, Director y profesor de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato,*  
13 *respectivamente; Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías*  
14 *del Campus León; Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, profesor de la División de Ciencias*  
15 *Económico Administrativas del Campus Guanajuato, La Mtra. Fabiola Erazo Ordaz y Carlos*  
16 *Ezequiel Téllez Campos, Profesora y alumno de la División de Ciencias Sociales y Administrativas*  
17 *del Campus Celaya-Salvatierra, Marla Álvarez Padilla, Alumna de la División de Ciencias de la*  
18 *Salud del Campus León y Tania Pamela García Zaldívar, alumna de la División de Arquitectura,*  
19 *Arte y Diseño del Campus Guanajuato.*

20 *SEGUNDO.- Con la finalidad de apoyar en el análisis del caso y, en su caso, en la aclaración de*  
21 *dudas al respecto, la Comisión, con fundamento en el artículo 52 del Estatuto Orgánico, autorizó*  
22 *el ingreso del M. en C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga, Secretario de Gestión y Desarrollo; el C.P.*  
23 *Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros; la Lic. María Isabel*  
24 *Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos y el C.P. Benito Arturo Silva Lule, Contralor*  
25 *General.*

26 *TERCERO.- El C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros hizo*  
27 *referencia a las sesiones del Consejo General Universitario del 2 de junio de 2009 y 28 de mayo*  
28 *de 2010, en las cuales se acordó el procedimiento para definir las cuotas de recuperación por el*  
29 *uso de espacios universitarios de diverso tipo. Informó que se solicitó a los titulares de entidades*  
30 *académicas y dependencias administrativas la actualización de las cuotas correspondientes por*  
31 *la concesión de uso, arrendamiento o comodato de diversos espacios en inmuebles de la*  
32 *Universidad. Lo anterior, para cumplimiento al acuerdo del Consejo General Universitario*  
33 *CGU2010-E3-04 por parte de la Comisión de Vigilancia.*

34 *En el informe presentado se ubicó el espacio denominado salón de fiestas "El Nopal", el cual es*  
35 *administrado por la División de Ingenierías del Campus Guanajuato. Al respecto, algunos*  
36 *miembros de la Comisión comentaron que los eventos allí realizados son motivo de frecuentes*  
37 *quejas por parte de los vecinos del lugar, por las molestias del ruido excesivo, por los horarios*  
38 *que no son respetados por los usuarios y en ocasiones por conflictos que surgen entre los*  
39 *asistentes a los eventos. Tal situación denuesta la imagen institucional ante la sociedad, además*  
40 *de que la cuota de recuperación no es suficiente para el mantenimiento requerido por el deterioro*  
41 *de las instalaciones. El Dr. Luis Enrique Mendoza Puga, Director de la División de Ingenierías*  
42 *agregó que las empresas mineras que apoyaron para la construcción de este edificio han*  
43 *manifestado su opinión para que este espacio tenga un uso exclusivamente para actividades*  
44 *académicas.*

45 **CONSIDERACIONES**

46 *PRIMERA.- Que conforme a lo estipulado por el artículo 59 fracción VII de la Ley Orgánica,*  
47 *corresponde a la Comisión de Vigilancia proponer al Consejo General Universitario sobre la*  
48 *enajenación, arrendamiento o comodato de los bienes muebles de la Universidad.*

49 *SEGUNDA.- Que el uso para la celebración de eventos sociales ha originado reiteradas quejas*  
50 *de los vecinos del lugar por las molestias del ruido excesivo, por los horarios que no son*  
51 *respetados por los usuarios y en ocasiones por conflictos que surgen entre los asistentes a los*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 *eventos. Tal situación denuesta la imagen institucional ante la sociedad, además de que la cuota*  
2 *de recuperación no es suficiente para el mantenimiento requerido por el deterioro de las*  
3 *instalaciones.*

4 *TERCERA.- Que las empresas mineras que apoyaron para la construcción de este edificio han*  
5 *externado al Dr. Luis Enrique Mendoza Puga, Director de la División de Ingenierías dicho espacio*  
6 *tenga un uso exclusivamente para actividades académicas.*

7 *Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Vigilancia emite el siguiente*

8 *DICTAMEN*

9 **Único.-** *La Comisión de Vigilancia recomienda al H. Consejo General Universitario autorice el*  
10 *uso exclusivamente para actividades académicas del espacio denominado salón de fiestas “El*  
11 *Nopal”, el cual es administrado por la División de Ingenierías del Campus Guanajuato.*

12 *Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 59 fracción VII, de la Ley*  
13 *Orgánica; y 30, 48, 50, 51, 52, 53, 56, 57, fracción IV, 61 y demás aplicables del Estatuto*  
14 *Orgánico.*

15 *ATENTAMENTE*  
16 *“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”*  
17 *EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA*  
18 *MTRO. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO*

19 Una vez concluida la presentación de la propuesta, el Presidente, con fundamento en el artículo 44  
20 del Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro  
21 de las intervenciones y procedió a desahogarlas.

22 El Dr. Luis Fernando Macías García comentó que habría que valorar si las actividades que se llevan  
23 a cabo en ese lugar dejan alguna ganancia económica a la División de Ingenierías del Campus  
24 Guanajuato, por una parte y, por otra, si representan algún arraigo de servicio comunitario del lugar.

25 El Dr. Luis Enrique Mendoza Puga, Director de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato,  
26 dio respuesta informando que los recursos que deja la renta del espacio referido es de alrededor de  
27 \$ 120,000.00 anualmente y también que al interior de la Entidad Académica se han manifestado  
28 reflexiones acerca de que los estudiantes realizan ahí actividades recreativas tales como la  
29 “novatada” o los convivios de despedida de las generaciones que concluyen sus estudios y se  
30 pregunta a dónde van a ir; pero, por otra parte, también se escuchan voces que indican que el uso  
31 de los espacios universitarios debe dedicarse exclusivamente a las actividades académicas y  
32 formativas.

33 El Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo argumentó que el sentido del acuerdo de la comisión es que  
34 el espacio se recupere para el espíritu para el cual fue creado: el servicio académico.

35 Sin más intervenciones, la propuesta fue aprobada por 38 votos a favor.

36 **Acuerdo CGU2013-O4-09.-** El Consejo General Universitario acordó que el arrendamiento o  
37 comodato del espacio denominado “Salón de Fiestas El Nopal”, el cual es administrado por  
38 la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, sea destinado exclusivamente para el uso  
39 de eventos académicos.

40 **Punto 14 (Integración de la Comisión Especial para el proceso de designación de los**  
41 **miembros de la Junta Directiva que concluirán su período el 1 de febrero de 2014)**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

1 El Presidente señaló que el próximo 1 de febrero de 2014, siete de los actuales integrantes de la  
2 Junta Directiva concluirán su cargo, motivo por el cual es necesario integrar una Comisión Especial  
3 que tenga por objeto la conducción del proceso para la designación de los miembros de dicho  
4 Organismo de Gobierno.

5 Asimismo, el Presidente mencionó que la costumbre ha sido integrar las comisiones con seis  
6 miembros, conformándola por dos representantes de los alumnos, dos representantes del personal  
7 académico y dos directores de división, por lo cual invitó a los consejeros a presentar propuestas.

8 De entre los directores de división fueron propuestos: 1) el Dr. Luis Fernando Macías García, de la  
9 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León; 2) el Dr. Ricardo Contreras Soto,  
10 de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra; 3) el Dr.  
11 Eduardo Salazar Solís, de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca; 4) el  
12 Dr. Javier Corona Fernández, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
13 Guanajuato; y 5) el Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, de la División de Ciencias Económico  
14 Administrativas del Campus Guanajuato. Habiéndose propuesto cinco candidatos, cada consejero  
15 votó por los dos su preferencia, obteniéndose los resultados siguientes: 21 votos a favor del primero;  
16 8, del segundo; 13, del tercero; 17, del cuarto; y 20, del quinto.

17 De entre los representantes del personal académico fueron propuestos: 1) el Lic. Marco Antonio  
18 Estrada Bravo, del Colegio del Nivel Medio Superior; 2) la Dra. Luxana Reynaga Ornelas, de la  
19 División de Ciencias de la Salud del Campus León; 3) el Dr. Juan Gabriel Aviña Cervantes, de la  
20 División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca; y 4) el Dr. Carlos Armando Preciado de  
21 Alba, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato. Habiéndose  
22 propuesto cuatro candidatos, cada consejero votó por los dos su preferencia, obteniéndose los  
23 resultados siguientes: 34 votos a favor del primero; 27, de la segunda; 7, del tercero; y 5, del cuarto.

24 De entre los representantes de los alumnos, fueron propuestos: 1) Tania Pamela García Zaldívar,  
25 de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato; 2) Alexia Michelle Araujo  
26 Rodríguez, de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato; 3) el M.C. René  
27 Alberto Ortega Minakata, de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato;  
28 4) Xochitlquetzal Hernández Ramírez, de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; 5)  
29 Héctor Pérez López Portillo, de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus  
30 Guanajuato; 6) Zuleyma Daybelis Muñoz Mendoza, de la División de Ciencias de la Vida del Campus  
31 Irapuato-Salamanca; y 7) Carlos Ezequiel Téllez Campos, de la División de Ciencias Sociales y  
32 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra; Habiéndose propuesto siete candidatos, cada  
33 consejero votó por los dos su preferencia, obteniéndose los resultados siguientes: 8 votos a favor  
34 de la primera; 18, de la segunda; 14, del tercero; 9, de la cuarta; 16, del quinto; 4, de la sexta; y 14,  
35 del séptimo.

36 **Acuerdo CGU2013-O4-10.- El Consejo General Universitario integró una Comisión Especial**  
37 **para organizar el proceso para la designación de miembros de la Junta Directiva, con los**  
38 **siguientes seis miembros:**

- 39 • **Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias y Humanidades del**  
40 **Campus León.**
- 41 • **Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de Ciencias Económico**  
42 **Administrativas del Campus Guanajuato.**
- 43 • **Lic. Marco Antonio Estrada Bravo, representante del personal académico del Colegio del**  
44 **Nivel Medio Superior.**
- 45 • **Dra. Luxana Reynaga Ornelas, representante del personal académico de la División de**  
46 **Ciencias de la Salud del Campus León**





Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 • **Alexia Michelle Araujo Rodríguez, representante de los alumnos de la División de Derecho,**  
2 **Política y Gobierno del Campus Guanajuato.**  
3 • **Héctor Pérez López Portillo, representante de los alumnos de la División de Ciencias**  
4 **Económico Administrativas del Campus Guanajuato.**

5 **Punto 15 (Actualización de integrantes de la Comisión Revisora)**

6 El Presidente informó que el Mtro. Héctor Bravo Galván renunció al cargo de integrante de la  
7 Comisión Revisora, por lo cual invitó a los consejeros a presentar propuestas para sustituirlo.

8 Únicamente fue propuesto, y designado por unanimidad de votos a favor, el Arq. Luis Fernando  
9 Michel Barbosa, profesor del Departamento de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño,  
10 Campus Guanajuato.

11 **Acuerdo CGU2013-O4-11.- El Consejo General Universitario designó al Arq. Luis Fernando**  
12 **Michel Barbosa, profesor del Departamento de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y**  
13 **Diseño, Campus Guanajuato, como integrante de la Comisión Revisora, en sustitución del**  
14 **Mtro. Héctor Bravo Galván, quien renunció al cargo e integrante de dicho cuerpo colegiado.**

15  
16 **Punto 16 (Asuntos generales)**

17 En cumplimiento del artículo 36 del Estatuto Orgánico, el Presidente anunció el calendario de  
18 sesiones ordinarias del Consejo General Universitario para el año 2014, mismo que previamente fue  
19 integrado con la documentación que acompañó a la convocatoria.

20 Sin más asuntos generales registrados, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 15:04  
21 horas del día de su inicio; habiéndose adoptado los siguientes

22 **Acuerdos:**

23 **CGU2013-O4-01. Se aprobaron actas CGU2013-O3 y CGU2013-E6 de las sesiones ordinaria**  
24 **del 29 de agosto y extraordinaria del 5 de septiembre de 2013,**  
25 **respectivamente; con las siguientes observaciones:**

26 **Acta CGU2013-E6**

Pág. (línea)	Dice	Debe decir
2 (1)	...ceremonia solmene...	... <i>ceremonia solemne</i> ...

27 **CGU2013-O4-02. El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al Lic. Juan**  
28 **Antonio Marmolejo García, Secretario General de la Procuraduría**  
29 **Universitaria de los Derechos Académicos, quien asistiría a la**  
30 **Procuradora en la rendición del informe (punto 7 del orden del día).**

31 **CGU2013-O4-03. El Pleno dio su anuencia para autorizar el acceso a la sesión a la Lic. María**  
32 **Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos, quien, en caso**  
33 **necesario, intervendría durante el desahogo de los puntos 8 (análisis y, en**  
34 **su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor y Justicia**  
35 **sobre la propuesta para imponer la sanción de expulsión de la Universidad**  
36 **a un alumno de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del**  
37 **Campus Guanajuato), 9 (análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen**  
38 **de la Comisión de Honor y Justicia sobre la propuesta para imponer la**  
39 **sanción de expulsión de la Universidad a un alumno de la División de**  
40 **Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca), 10 (análisis y, en su**  
41 **caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre la**  
42 **solicitud presentada por el Dr. Héctor Plascencia Mora, Director Ejecutivo**



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-04 del 20 de noviembre de 2013

- 1 del Parque Tecnológico de Guanajuato, A.C., para que se otorgue en  
2 usufructo de esa sociedad el edificio que ocupa dicho parque), 11 (análisis  
3 y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre  
4 la enajenación onerosa de un predio ubicado en el lote 1 fracción sur de  
5 la Ex Hacienda de San Carlos actualmente Colonia Cuauhtémoc, sin  
6 número de la ciudad de Comonfort, Gto.), 12 (análisis y, en su caso,  
7 aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre los  
8 Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero  
9 de 2014), y 13 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la  
10 Comisión de Vigilancia sobre la propuesta de que el espacio denominado  
11 “Salón de fiestas El Nopal”, el cual es administrado por la División de  
12 Ingenierías del Campus Guanajuato, sea destinado su arrendamiento o  
13 comodato exclusivamente para eventos académicos). Asimismo, el Pleno  
14 autorizó el ingreso a la sesión al M.C. Bulmaro Valdés Pérez Gasga,  
15 Secretario de Gestión y Desarrollo, al C.P. Juan Francisco Llovera  
16 Arredondo, Director de Recursos Financieros, y al C.P. Benito Arturo Silva  
17 Lule, Contralor General, quienes, en caso necesario, asesorarían en el  
18 análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de  
19 Vigilancia sobre los Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables  
20 a partir del 1 de enero de 2014.
- 21 **CGU2013-04-04.** El Consejo General Universitario aprobó el dictamen que le rindió la  
22 Comisión de Honor y Justicia y resolvió imponer la sanción de expulsión  
23 de la universidad al C. Daniel Martínez Cabello, quien hasta antes de esta  
24 resolución fuera alumno de la Licenciatura en Filosofía, impartida por la  
25 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.
- 26 **CGU2013-04-05.** El Consejo General Universitario aprobó el dictamen que le rindió la  
27 Comisión de Honor y Justicia y resolvió imponer la sanción de expulsión  
28 de la universidad al C. [REDACTED], quien hasta antes de esta  
29 resolución fuera alumno de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos  
30 impartida por la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-  
31 Salamanca.
- 32 **CGU2013-04-06.** El Consejo General Universitario acordó otorgar en usufructo de la  
33 asociación civil denominada “Parque Tecnológico de Guanajuato, A.C.”,  
34 el edificio que ocupa el parque tecnológico de nombre “Guanajuato Tecno  
35 Parque” por un periodo de dos años contado a partir de la firma del  
36 convenio correspondiente, mismo que podrá ser prorrogado según lo  
37 acuerden las partes..
- 38 **CGU2013-04-07.** El Consejo General Universitario acordó la enajenación onerosa de un  
39 predio de la sucesión de bienes a nombre de Miguel Serrato Castillo, el  
40 cual está ubicado en el lote 1 fracción sur de la Ex Hacienda de San Carlos,  
41 actualmente Colonia Cuauhtémoc sin número de la ciudad de Comonfort,  
42 Gto., a favor del C. Santiago Ceballos Saucillo, por la cantidad de \$  
43 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.).
- 44 **CGU2013-04-08.** El Consejo General Universitario aprobó los Lineamientos para el Manejo  
45 de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2014, previa aprobación  
46 del punto de punto de vista contenido en el dictamen que al respecto  
47 rindió la Comisión de Vigilancia.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Ordinaria CGU2013-O4 del 20 de noviembre de 2013

- 1 **CGU2013-O4-09.** El Consejo General Universitario acordó que el arrendamiento o comodato  
2 del espacio denominado “Salón de Fiestas El Nopal”, el cual es  
3 administrado por la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, sea  
4 destinado exclusivamente para el uso de eventos académicos.
- 5 **CGU2013-O4-10.** El Consejo General Universitario integró una Comisión Especial para  
6 organizar el proceso para la designación de miembros de la Junta  
7 Directiva, con los siguientes seis miembros:  
8 • Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias y  
9 Humanidades del Campus León.  
10 • Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de  
11 Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.  
12 • Lic. Marco Antonio Estrada Bravo, representante del personal  
13 académico del Colegio del Nivel Medio Superior.  
14 • Dra. Luxana Reynaga Ornelas, representante del personal académico  
15 de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
16 • Alexia Michelle Araujo Rodríguez, representante de los alumnos de la  
17 División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.  
18 • Héctor Pérez López Portillo, representante de los alumnos de la  
19 División de Ciencias Económico Administrativas del Campus  
20 Guanajuato.
- 21 **CGU2013-O4-11.** El Consejo General Universitario designó al Arq. Luis Fernando Michel  
22 Barbosa, profesor del Departamento de Arquitectura, División de  
23 Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, como integrante de la  
24 Comisión Revisora, en sustitución del Mtro. Héctor Bravo Galván, quien  
25 renunció al cargo e integrante de dicho cuerpo colegiado.
- 26 Autorizo:
- 27 Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga  
28 Secretario del Consejo General Universitario.